



Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

**INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE
PAMPLONA
“SEDE INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LA AURORA”**

**ALUMNO/MAESTRO:
WALTER ANDRES ALARCÓN SOTO
1065604303**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
LIC. EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE
PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
2016**





Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

**INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE
PAMPLONA
“SEDE INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LA AURORA”**

**ALUMNO/MAESTRO:
WALTER ANDRES ALARCÓN SOTO
1065604303**

**INFORME PARA OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESIONAL EN LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

SUPERVISOR: MG. JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
LIC. EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE
PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
2016**

|Universidad de Pamplona - Ciudad Universitaria - Pamplona (Norte de Santander - Colombia)
Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co





AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

En esta faceta de mi vida que estoy a punto de culminar gracias al sacrificio y el esfuerzo constante, paciencia, entrega y voluntad, lleno de muchos éxitos.

Agradecerle principalmente a Dios por darme ese apoyo moral y espiritual que siempre necesite, por guiarme en este arduo camino y por finalmente sacarme victorioso. A mi madre RUBY LUZ SOTO FERNANDEZ porque confío y estuvo conmigo en todo momento, brindándome siempre su apoyo y su amor infinito, quiero darle gracias por la educación que me dio y por los valores con que me formo, a quien le debo mi ser y quien soy hoy en día. A mi padre WALTER ENRIQUÉ ALARCÓN COTES por enseñarme que en la vida el valor de la responsabilidad y que todo se puede conseguir con esfuerzo y perseverancia. A mi novia DIANA CAROLINA CASADIEGOS, quien estuvo en circunstancias adversas brindándome su apoyo y colaboración, decirle que la quiero y admiro mucho. ha sido una gran motivación, y por supuesto mis propias ganas de salir adelante y formarme como una persona digna para la sociedad y querer un futuro mejor. A mis tres hermanos SAIRA ELENA, ELIANA, Y LUIS CAMILO siendo siempre mi apoyo y consejeros durante mi proceso de formación decirles que los quiero y mil gracias por siempre encontrar una manera de transmitirme energía positiva. A pablo Cisneros quien me brindó su apoyo incondicional, A mi tía Nelly SOTO por inculcarme siempre obtener una formación profesional y a mis familiares en general. cada uno de los docentes que he tenido durante mi vida escolar y universitaria, y de igual forma a los amigos y compañeros que anduvieron conmigo este proceso de formación, esos que siempre estaban para sacarme una sonrisa o brindarme la mano en momentos difíciles. También a todas las personas que de una forma u otra contribuyeron a que este sueño fuera realidad, de verdad gracias de todo corazón por creer en mí, a ustedes les agradezco y dedico este triunfo.





ÍNDICE

1. CAPITULO I

INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

- 1.1. Reseña Histórica
- 1.2. Misión
 - 1.2.1 Visión
 - 1.2.2 Insignias Normalistas
 - 1.2.3 Himno
 - 1.2.4 Banda
- 1.3 Sede Aurora
- 1.4 Inventario almacén deportivo
- 1.5 Diagnostico institucional
- 1.6 Observación institucional
 - 1.6.1 Aula escolar I
 - 1.6.2 Aula escolar II
 - 1.6.3 Aula escolar III
- 1.7. Diagnostico dirigida a la población estudiantil
- 1.8. TEST
 - 1.8.1. Test de flexibilidad



2 CAPITULO II

DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

- 2.1 Introducción
- 2.2 Título de la propuesta
- 2.3 Planteamiento del problema
- 2.4 Formulación del problema
- 2.5 objetivos
 - 2.5.1 Objetivo general
 - 2.5.2 Objetivos específicos
- 2.6 justificación
- 2.7 marco teórico
- 2.8 marco legal
- 2.9 importancia del juego
- 2.10 porque es sano jugar
- 2.11 antecedentes
- 2.12 conceptos claves
- 2.13 Estrategia de trabajo
- 2.14 Metodología de trabajo
- 2.15 Cronograma de actividades
- 2.16 Horario de clases
- 2.17 Clases realizadas



3 CAPITULO III

EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

- 3.1 Plan de área de educación física, recreación y deportes
- 3.2 Introducción
- 3.3 Objetivos generales del área
- 3.4 Objetivos generales del área para la educación especial, jardín y prejardín
- 3.5 Estrategia pedagógica
- 3.6 Logros
- 3.7 Competencias

4 CAPITULO IV

ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA CURRICULARES

4.1 conclusión.

5 CAPITULO V

- 5.1 Bibliografía
- 5.2 Cibergrafía
- 5.3 Anexos





CAPITULO I

INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO RESEÑA HISTÓRICA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA. SEDE INSTITUTO LA AURORA.

La creación de la Escuela Normal Superior de Pamplona y todas las demás normales del país inclusive las rurales, se hizo por medio de la Ley 6935 de diciembre 17 de 1934. A partir de esta fecha debieron realizar la licitación y el contrato para la construcción de esta bella ciudad Estudiantil.

En enero de 1940 llegó a Pamplona, procedente de Bogotá, el licenciado Luis Alejandro Barrios con la designación como rector, Por el MEN. El día 6 de Mayo de 1940, el Señor presidente de la República el doctor Eduardo Santos y su señora esposa Doña Lorencita Villegas de Santos, hicieron su arribo a la ciudad para inaugurar oficialmente la institución educativa.

En año de 1998 la Escuela Normal se acoge al proceso de Acreditación cumpliendo con los ordenamientos legales señalados por la Ley 115 de 1994 y en especial por el decreto 30/12/97 como preparación al proceso de Acreditación de Calidad y Desarrollo a partir del cual la Normal dará testimonio ante el país de su carácter específico de institución Formadora de Formadores. En efecto el MEN expide la resolución No. 2793 de diciembre 4 de 2002 con la Acreditación de Calidad y Desarrollo por un término de cinco años a partir de la fecha.





Orientados por el liderazgo de un grupo de docentes, que no escatimaron ningún esfuerzo y sacrificio, se logró que el Ministerio de Educación reconociera a ésta institución que tantas glorias ha dado a la región y a Colombia como una de las mejores Normales Superiores del País. En junio del 2002 el MEN con convenio con el Banco Mundial invitan a un curso-concurso a las Escuelas Normales. El cual fue ganado gracias a Dios por la Escuela Normal Superior y fue reconocida a Nivel Nacional.

INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL AURORA

MISIÓN:

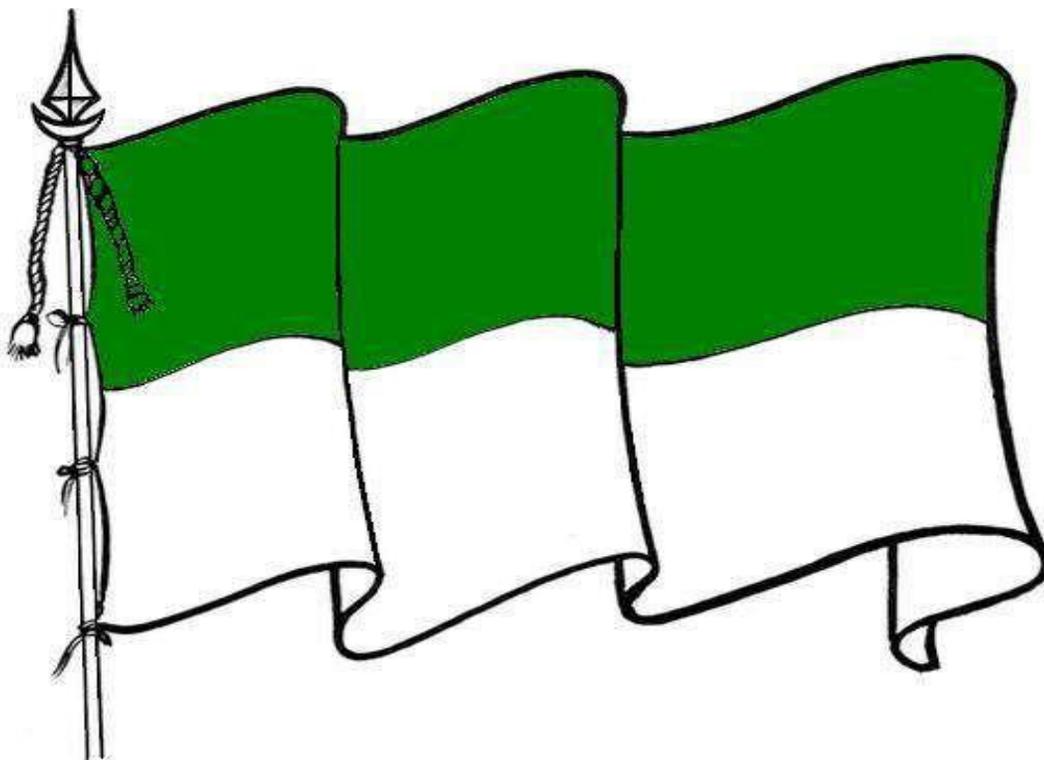
Formar nuevas generaciones de maestros(as) con altas competencias pedagógicas ciudadanas, e investigativas para liderar la transformación del sector rural y urbano marginal, potenciando el desarrollo humano y del entorno.

VISIÓN:

Consolidarnos para el 2015, como la mejor Escuela Normal Superior del nororiente colombiano que lidera programas de formación inicial de normalistas superiores, agentes transformadores del sector rural y urbano marginado, desde la construcción de proyecto de vida.

INSIGNIAS NORMALISTAS

BANDERA: tiene colores verde y blanco



ESCUDO: En la parte superior sobre fondo sinople que heráldica, significa esperanza, surgen altos nevados, alturas por las cuales debemos suspirar. En la parte inferior con fondo plata, emblema de vencimiento, de firmeza sobre unos libros, arcas del pensamiento, brilla una lámpara, la de tu ideal, la de tu hambre de superación, la de tu anhelo de apostolado, la de tus afanes de ser útil a Dios y a tu Patria. Corta el escudo de derecha a izquierda una banda que es la tricolor que sintetiza nuestro pasado, nuestro presente y concentra nuestros deseos para el porvenir.

ESCUDO:



HIMNO: La letra del poeta Pamplonés, ex rector de la Normal, señor Augusto Ramírez Villamizar (QEPD) y la música del Maestro Celestino Villamizar. Ambos profesores fundadores de la institución.

BANDA: Apoteosis diáfana de cornetas y tambores pregonan sin cesar la presencia armónica y acompasada de la Banda de Marchas, que engalana nuestra institución.

Es la Banda de Marchas la representante altiva y señorial, insignia y honra del plantel; a nivel local, departamental y Nacional. Con laureles en las playas de la Heroica es emblema de Colombia sin igual.

"NORMALISTAS"...! A las Cumbres!



SEDE INSTITUTO AURORA

En cuanto a la sede LA AURORA, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), le permite funcionar mediante el decreto 2082 del 18 de noviembre de 1996 en el cual reglamentó la atención educativa para personas con limitación y con incapacidad o talentos especiales.

En este sentido la institución busca que los niños, jóvenes y adolescentes sean integrados gradualmente a la educación formal; quedando en la sede del Instituto aquellos estudiantes que necesitan de un tratamiento individual o calificado, respetándoseles la naturaleza de la limitación.

Este proceso se ha venido implementando desde ya hace unos años, cuando la Escuela Normal Superior graduó varios bachilleres que presentan discapacidad auditiva.



El Instituto de Educación Especial fue creado por la ordenanza 07 del 3 de diciembre de 1979. Atiende estudiantes con discapacidad cognitiva (retardo mental), autismo, parálisis cerebral, síndrome de Down, limitación auditiva (sordos) y con problemas de aprendizaje.

Desde sus inicios.

La Aurora ofrece orientación académica, terapéutica y pre vocacional, contando para ello con 3 docentes y profesionales en formación de la Universidad de Pamplona con especialidades en Educación física fonoaudiología, terapia ocupacional, psicología, pedagogía infantil, trabajadores sociales, y personal administrativo.

Hace muchos años en los inicios de su trabajo contaba con un alto número de trabajadores y profesionales, la mayoría de estos especialistas fueron desvinculados por políticas del gobierno Departamental, quedando la planta de personal la directora, una fisioterapeuta, instructora de taller, tutora pedagógica, fonoaudióloga, seis docentes, auxiliar de servicios generales y un celador.

En su momento; El Rector Luis Emiro Gamboa Gómez propuso que a raíz de esta situación, y para cubrir los procesos de rehabilitación de los estudiantes, se establecieran convenios con la Universidad de Pamplona. Convenios que hoy en día están afirmados y confirmados para seguir en la búsqueda del proceso de inclusión educativa para aquella población vulnerable del municipio de pamplona, del departamento y del país.

El instituto la Aurora, actualmente fusionado a la Escuela Normal Superior de Pamplona a partir del año 2004, fue creado por ordenanza No 07 del 3 de diciembre de 1979 fecha en la cual se asignó la planta de personal.

Nuevamente se oficializo con la ordenanza 27 del 7 de diciembre de 1984. Se creó con el fin de ofrecer a la población con Necesidades educativas especiales (discapacidades físicas, visual, cognitiva, auditiva y múltiples) una educación integral, social, terapéutica, cultural,



pre- vocacional, y recreativa en busca de sus propios talentos.

Se consiguió que el Departamento Norte de Santander a través de la Secretaria de Educación accediera a mobiliario, pagara el arriendo de las diferentes casas en las cuales se laboró durante muchos años.

La Secretaria nombro la planta de personal que inicio sus labores y poco a poco se Consolido el grupo interdisciplinario que durante años formo parte de la institución.

Hoy en día después de 32 años de ardua labor la sede cuenta con sede propia en terrenos de la Escuela Normal Superior atendiendo a la fusión que el Ministerio ordenó.

Actualmente la Sede Aurora es dirigida por el Especialista José Gregorio Bautista Rico Rector de la Escuela Normal Superior de Pamplona, 2 Docentes de Planta con Decreto Oficial que han trabajado en continuidad por más de 25 años en la Sede.

El trabajo se consolida con 40 estudiantes atendiendo diferentes patologías como Síndrome Down, Parálisis Cerebral, Autismo, Déficit de atención, Sordos, Discapacidad múltiple y discapacidad cognitiva. Con proyección de ampliar cobertura a 60 estudiantes de Pamplona y su Provincia.



BAILOTERAPIA PATIO ESCOLAR SEDE INSTUTO AURORA: se realizan una serie de movimientos dinámicos y coordinados, comenzando desde la cabeza hasta los pies, permiten tener más propiocepción y dominio corporal aumentando a su vez la resistencia aeróbica y la mejora de la movilidad articular. Favoreciendo de esta manera lúdica recreativa mejorar la calidad de vida.

No obstante de esta manera propiciar un ambiente de relajación y estimulación en los niños con necesidades educativas especiales.



INVENTARIO ALMACEN DE DEPORTES ESCUELA NORMAL SUPERIOR

PAMPLONA SEDE LA AURORA. En la Sede la Aurora de la Escuela Normal Superior de Pamplona existe cualquier cantidad de implementos deportivos, con una utilización adecuada nos servirá a que contribuyan en el desarrollo integral, preservación y rehabilitación de las capacidades físicas de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

FECHA: 09/08/2016 **AULA:** educación física **RESPONSABLE:** Walter Andrés Alarcón

S.

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTO	DEL	CANTIDAD	ESTADO B / R / M
1	Balones de baloncesto		18	
2	Balones de futbol		4	
3	Balones de voleibol		1	
4	Balones mini baloncesto		3	
5	Balones futbol sala		2	
6	Conos		4	
7	Balones de caucho		38	
8	Plantillas		no	
9	Tula		1	
10	Costales		6	
11	Colchoneta grande		1	
12	Colchoneta pequeña		3	
13	Cajones		5	
14	Cuerdas		3	
15	Raquetas		1	
16	Equipo de sonido		No	
17	Televisor control		No	
18	Adaptador direc tv control		No	
7	Compresor		1	
8	Trofeos		No	
9	Computador		No	
10	Mesas		1	
11	Closet multimueble		1	
12	Sillas plásticas		No	
13	Bancos		5	
14	Tablero acrílico		No	
15	Aros		88	

16	DVD	No	
17	silla escritorio	1	
19	bate de pasta	1	
20	Rompecabezas numérico	1	
21	Flautas	25	
22	tv Panasonic	1	
23	balones de futbol	3	3 pinchados

El Instituto La Aurora de la escuela normal superior Pamplona norte de Santander, cuenta con una variedad de implementos deportivos lúdicos recreativos, los cuales serán de gran utilidad y están adecuados para el desarrollo de las actividades recreativas a realizar con los niños en nuestras prácticas integrales docentes, contribuyendo a mejorar el proceso y al desarrollo integral de cada niño del instituto por medio de la clase de educación física recreación y deportes.



ESTIRAMIENTO SECUENCIAL DE PREPARACION FISICA PATIO ESCOLAR



DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

El día 8 de agosto de 2016 a las 2:00 pm, se llevó a cabo una reunión con el profesor BENITO CONTRERAS, Coordinador de Practica de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona, el cual se hizo estudio minucioso de las notas y promedio, y cuál sería el sitio de practica Práctica Profesional; sería LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR “SEDE AURORA” del Municipio de Pamplona Norte de Santander, me hablo de la caracterización de la población atendida en el Instituto la Aurora, y a la vez cual sería mi Supervisor de Práctica, MG JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO, y acerca de las semanas y las hora que debía permanecer en la institución la Aurora. La cual serian 4 horas de permanecía dentro de esta.

El día 8 de agosto a las 2:00 pm nos reunimos en el salón de la universidad de pamplona, para la socialización del reglamento de práctica, el cual nos lo socializo punto por punto y al mismo tiempo las fechas de las entrega de los informe de práctica.

Ese mismo día nos hace entrega de las carta la cual sería la presentación en la institución asignada con el nombre a las cual sería dirigiría con día, fecha y año.

Me presente el día 9 de agosto de 2016 a las 7:30 am en el Instituto la Aurora sin mi supervisor asignado de práctica ante los Docente MARIA GERTRUDIS JAIMES COTE y la Docente LUCI PATRICIA VERGEL LEAL, en donde me reciben gratamente, junto con la población con Necesidades Educativas Especiales, ya que no cuenta con un docente de educación física de plata, que es indispensable para el mejoramiento y el avance de la población que es atendida en el instituto la aurora. El mismo día me dirijo hacia la oficina del Señor MG. OSCAR CRISTANCHO Recto de la Escuela Normal Superior, para presentarme como practicante de la sede instituto la aurora, el cual nos recibió con mucha amabilidad. Posterior a esto el 10 de agosto después de la presentación tanto con la



comunidad estudiantil como con los docentes. Nos integramos con los estudiantes de la docente MARÍA GERTRUDIS, al campo deportivo de la escuela normal superior de pamplona. El cual se le trabajo un lapso de 2 horas, y nuestra permanencia fue de 4 horas en la institución la aurora, a las 12:00 pm dimos por terminada nuestra labor después de eso se acompañó en la ruta a la entrega de los niños en respectivos lugares de encuentro con sus familiares.

OBSERVACION INSTITUCIONAL

El instituto seda la aurora de la escuela normal superior Pamplona cuenta con una infraestructura adecuada, para el proceso del desarrollo de la población con necesidades educativas especiales.

ESTAS SON:

- SalónacadémicoI
- SalónacadémicoII
- Almacén de educación física recreación y deportes Consultorio (Aula) psicología
- Consultorio (Aula) fonoaudiología Consultorio fisioterapia.
- Aula de talleres
- Aula nutrición y dietética
- Salónacadémico de educación artística
- Salón académico de lenguaje de señas (limitación auditiva) Comedores
- Panadería
- Zona verde del instituto Baños
- Patio



La población académica del instituto la Aurora de la escuela Normal Superior Pamplona está organizada de esta manera:

SALON ACADEMICO I

MARIA GERTRUDIS JAIMES COTE

Docente Encargada

LISTADO DE ESTUDIANTES SIMAT:

NOMBRE	DISCAPACIDAD	EDAD
Estefany	Psicosis Deficitaria Rasgo de Autismo	8
Nataly Dayana Conde Moreno	Cognitivo	15
Carlos Alirio Gelvez Ortega	Síndrome Domw Rasgos de hiperactiva	8
Karen Dayana Hernández Pupo	Múltiple	18
Oriana Liceth Jaimes	Síndrome de Rett Microcéfala	8
Rubén Darío Jaimes Fernández	Cognitiva	15
Wilder Rozo Moreno	Múltiple	18
Luz Dayana Vega Vega	Múltiple	11
María Fernanda Villamizar Acevedo	Síndrome Domw	12
María Lucero Villamizar Gelvez	Múltiple	17

EXTRAEDAD

NOMBRE	DISCAPACIDAD	EDAD
Erika Contreras	Auditiva	35
María Trinidad Cruz Hernández	Cognitiva	24
Erika Rincón Díaz	Múltiple	25
Liceth Yesenia Rivera Villamizar	Multiplex	25

SALON ACADEMICO II

LUCI PATRICIA VERGEL LEAL

Docente encargado

NOMBRE	DISCAPACIDAD	EDAD
Bryan Leonardo Aldana	Múltiple	11
Rubén Darío Buitrago	Auditiva	20
Adrián Santiago Carrillo Quintana	Cognitiva	18
José Gregorio Angarita Suarez	Cognitiva	20
Lina Gabriela Cañas Cañas	Psicosis deficitaria Rasgo de Autismo	8

Iván Leonardo Laguado Portilla	Cognitiva	16
Bryan David Sierra Parada	Auditiva	16
William Alonso Vera Camarón	Múltiple	18
Edwin Leonardo Villamizar Villa Marín	Cognitiva	17
Oscar Alexis Villamizar García	Múltiple	13

EXTRAEDAD

NOMBRE	DISCAPACIDAD	EDAD
Jairo Omar Andrade Flórez	Cognitiva	31
Éibar Enrique Ciavato Jaimes	Cognitiva	24
Mauricio Jaimes Parada	Cognitiva	30
Cristian Danilo Jaimes Villamizar	Síndrome de Down	23
Johnny Alberto Martínez Araque	Cognitivo microcefalia	34
Luis Alberto Parada	Auditiva	27
Rafael Eduardo Parada García	Cognitiva	33
Nelson Rojas Flórez	Cognitiva	38
Anderson Rodríguez	Cognitiva	33
Édison Alfonso Villamizar Godoy	Cognitiva	28

**DIAGNOSTICO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN ACADEMICA DE LA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA
“SEDE LA AURORA.”**



**CIRCUITO DE MOTRICIDAD GRUESA ESCENARIOS DEPORTIVOS SEDE
INSTITUTO AURORA (ejercicios en clases) : realizado con el fin de desarrollar y
potenciar las capacidades básicas de movimiento. Favoreciendo en gran medida al
desarrollo de la motricidad gruesa y a la ejecución de movimientos coordinativos.**



Iniciemos por definir qué son Necesidades Educativas Especiales:

- Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le correspondan a su edad y requiere, para compensar dichas dificultades, adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo
- El alumno con necesidades educativas especiales es “aquel que requiera un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de su discapacidad”.
- Los casos de alumnos con talentos excepcionales, también se consideran como personas con necesidades específicas de apoyo educativo, ya que en éste caso los contenidos curriculares pueden resultar fácil o inclusive aburrirlos.

Las necesidades educativas especiales pueden derivasen de factores relacionados con el desarrollo de las dimensiones desarrollo humano tales como: factores cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales.

El proceso de inclusión escolar en el sistema educativo, lo ideal sería que la escuela y la sociedad dejen de ver la discapacidad como algo individual, centrado en el déficit o carencia... son seres que requieren de apoyos de un equipo interdisciplinario y de la comunidad educativa en general.



En nuestra Institución se inicia el proceso de atención a los niños con necesidades educativas especiales, ya sea que estén diagnosticados o por diagnosticar.

- **DIAGNOSTICO.**
- **TEST FUNCIONALES**

OBJETIVO GENERAL:

Valorar y analizar la condición física de cada uno de los estudiantes de la escuela normal superior Pamplona sede instituto aurora siendo esta base fundamental y primordial para la planeación y ejecución de trabajos físicos y motrices encaminados al desarrollo integral de los estudiantes.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Valorar la condición física siendo esta base fundamental y primordial para la planeación y ejecución de trabajos físicos y motrices encaminados al desarrollo integral de los estudiantes. Permitiendo también de esta manera la elaboración de la planeación correspondiente de cada aula escolar, teniendo en cuenta las distintas patologías encontradas adaptar las metodologías y ejes temáticos a las necesidades educativas especiales que cuenta la sede instituto la aurora.

METODOLOGÍA:

Aplicación de los siguientes test: **TEST DE FLEXIBILIDAD. (PRUEBA REACH)**

INDICADOR DE LOGRO:

El estudiante realizara correctamente los diferentes test propuestos por el profesor, demostrando así la condición física-motriz de manera individual.

DESARROLLO:

Test funcional aplicado de forma individual en cada aula escolar.

TIEMPO:

Cada estudiante debe realizar de forma individual las pruebas propuesta por el profesor, en la cual se calculara el tiempo al inicio y de igual modo al final.

METODOLOGÍAS:

Se empieza con la realización de un buen Calentamiento antes de la realización de los test, específicos para los estudiantes de la sede “instituto la Aurora”.

EJECUCION POBLACION EVALUADA

POBLACION MASCULINA

ESTUDIANTE	EDAD
Rubén	14 años
Adrian	16 años
Jairo	30 años
Ivan	15 años
Wilder	17 años
Nelson	35 años
William	18 años
Carlos	7 años
Cristian	22 años
José Gregorio angarita	19 años
Anderson	22 años

Edison	26 años
Mauricio	29 años
Enrique	24 años
José Gregorio Lopez	21 años
Luis	25 años
Johnn	33 años
y	32 años

POBLACION FEMENINA

ESTUDIANTE	EDAD
MARIA FERNANDA	15 AÑOS
KAREN	17 AÑOS
LUCERO	17 AÑOS
LINAG	8 AÑOS
GABRIELA	8 AÑOS
NATALY	14 AÑOS
LEIDY	18 AÑOS
MARIAA	58 AÑOS
MARIAT	22 AÑOS
ERIKAC	34 AÑOS
ERIKAR	25 AÑOS
YESENIA	24 AÑOS

El número de estudiantes escogido en toda la población académica para ser sometida a la ejecución de la prueba planteada por el profesor si nos damos cuenta la población escogida, es diferente a la población general del instituto la aurora de la Escuela Normal Superior Pamplona.



Teniendo en cuenta los casos clínicos de información de cada individuo de la población en general del instituto aurora podemos observar que algunos no poseen habilidades psicomotoras adecuadas para la ejecución y las exigencias de los test, ya sea por problemas psicomotor o también puede ser por sus patologías, las cuales están soportadas por la firma médica y nos indica que por sus problemas de salud no es correcto aplicar en estas personas este tipo de actividades las cuales conllevan a la alteración de su estado de salud.

Entonces en calidad de vida preservación de salud, fue necesario e indispensable no realizar ningún tipo de actividad física o de desgaste con estos sujetos, por lo tanto se llegó al acuerdo de no forzar con ejercicios este personal impedido por razones de salud, lo cual nos evitara ocasionarles algún problema o alterarles su estado de salud y no desencadenar o agravar la situación en el instituto de educación espacial Aurora de Pamplona.



¿QUE ES UN TEST?

TEST FÍSICOS.

Los Test Físicos son valoraciones o mediciones acerca del rendimiento que podemos hacer acerca de nuestras cualidades o capacidades físicas, deben hacerse después de un calentamiento físico adecuado y cumplir con protocolos de cada test para que sea confiable el resultado obtenido y se pueda realizar la interpretación que se desea.

Existen varios test para medir diferentes cualidades físicas. Recordemos las cualidades físicas básicas, resistencia, fuerza, velocidad, coordinación y elasticidad entre otras.

Se pueden encontrar tablas de valoración que varían de acuerdo a la edad y el género sexual de la persona.

CARACTERÍSTICAS BASICAS DE LOS TEST

Agustín Pérez Barroso nos da 5 pasos importantes para la aplicación de un test

a. Pertinencia.

Los parámetros evaluados deben ser apropiados a la especialidad realizada. Un lanzador, no necesita medirse la V.M.A.

b. Válido y fiable.

Cuando un test mide aquello que pretende evaluar. Para medir la velocidad no podemos utilizar el test de Cooper.

c. Fidedigno.

Cuando el resultado obtenido es coherente y reproducible en una nueva aplicación.

d. Específico.

Cuando el tipo de ejercicio evaluado es el característico del gesto atlético del deporte que se

estudia. El valorar la potencia aeróbica en cicloergómetro para un corredor, no tiene mucha validez.

e) Realizado en condiciones standard.

El test siempre se debe repetir en las mismas condiciones, para que los resultados se puedan comparar.



EJECUCION EN LA PRUEBA DE FLEXIBILIDAD DE RICH AND REACH

Se mide la flexibilidad desde la posición de sentado y con las piernas juntas. Se le pide al estudiante que desde esa posición realice una flexión máxima del tronco hacia adelante y con sus manos juntas toque una regla situada por delante de él como se aprecia en la imagen.



OBJETIVOS

Los objetivos que se pretendo alcanzar con la ejecución de estas pruebas Son los siguientes:

- Conocer la condición física de cada estudiante valorado del instituto aurora.
- Permitir que el alumno/a conozca sus fortalezas y sus limitaciones.
- Permitir por parte del practicante- profesor la planificación del trabajo de forma fiable, teniendo en cuenta los resultados obtenidos.
- Orientar la práctica deportiva con cada estudiante y analizar con mucho cuidado la eficacia del trabajo realizado durante la clase de educación física.

REQUISITOS

Los requisitos son las condiciones generales que debe cumplir cualquier test o prueba a realizar para que pueda ser utilizada con un grupo de personas .Podemos destacar algunas:

Fiabilidad, o fidelidad del instrumento, es la precisión con la que se obtienen los resultados.

Objetividad, en los resultados no hay apreciaciones personales. Si se aplica el mismo test a un grupo por diferentes examinadores sus resultados deberían ser idénticos.

Validez o seguridad de que valora realmente lo que se quiere medir posibilidad. La mayoría de los alumnos (a) son capaces de realizar las tareas que propone el test o prueba.



EJEMPLO si utilizamos instrumentos como peso, cintas métricas o pinzas para control postural, deben ser precisas y exactas.

REGISTRO DE LOS DATOS

Consiste en anotar de una manera precisa, exacta y clara los resultados obtenidos en cada una de las pruebas en el formato de seguimiento. Se realiza para la validación de los datos una simple recopilación de datos numéricos que, al ser interpretados, nos darán un resultado informativo para valorar las capacidades físicas de los estudiantes.

Antes de realizar cada test en importe un calentamiento

CALENTAMIENTO

- Carrera suave alternando velocidades para activar los sistemas cardiovascular y respiratorio (condiciones necesarias).
- Ejercicios de coordinación general.
- Estiramientos musculares.
- Ejercicios de movilidad articular



El calentamiento como se observa en la imagen es el conjunto de Ejercicios de todos los músculos y articulaciones ordenados de modo gradual, con la finalidad de preparar al organismo para un mejor rendimiento físico y evitar algún tipo de contracción muscular o alguna lesión física (esguinces, calambres, desgarres.etc)

FLEXIBILIDAD:



PATIO SEDE INSTITUTO AURORA

Preparación de los músculos y articulaciones para evitar algún tipo de lesión y adaptar el cuerpo con facilidad a las diversas actividades de acondicionamiento físico.



La vistosidad y la belleza de los movimientos corporales que tienen lugar en actividades de representación artística como la danza, la natación sincronizada o la gimnasia rítmica, así como en otros movimientos menos complejos como la marcha, la carrera, sentarse en una silla o conducir un vehículo, dependen, en mayor o menor medida, de la amplitud de movimiento y movilidad articular de los segmentos corporales. Esta capacidad de movimiento está directamente condicionada por el nivel de flexibilidad.

Según Alter (1996), la flexibilidad puede ser definida de diferentes formas, dependiendo del contexto físico-deportivo o, si nos referimos al ámbito de la investigación, de los objetivos o diseño experimental. Villar (1987) la define como la cualidad que, en base a la movilidad articular y elasticidad muscular, permite el máximo recorrido de las articulaciones en posiciones diversas, permitiendo al sujeto realizar acciones que requieran gran agilidad y destreza.

Por otro lado Araujo (1987; 2001; 2002; 2003) en numerosos textos sostiene que la flexibilidad puede entenderse como la amplitud máxima fisiológica pasiva en un determinado movimiento articular. Según este enfoque, la flexibilidad sería específica para cada articulación y para cada movimiento.

La flexibilidad comprende propiedades morfo-funcionales del aparato locomotor que determinan las amplitudes de los distintos movimientos del deportista o de las personas (Platonov y Bula tova, 1993).

Arregui-Eraña y Martínez de Haro (2001) definen la flexibilidad como la capacidad física de amplitud de movimientos de una sola articulación o de una serie de articulaciones.





Para Martínez-López (2003), la flexibilidad expresa la capacidad física para llevar a cabo movimientos de amplitud de las articulaciones, así como la elasticidad de las fibras musculares.

Durante mucho tiempo, los estudios sobre flexibilidad estuvieron orientados hacia el entrenamiento deportivo sin embargo, actualmente, el énfasis en esa discusión ha cambiado. Según Araujo (1999) y Araujo y Araujo (2000), hoy la flexibilidad es estudiada como una de las principales variables de la condición física relacionada con la salud. Tal hecho es señalado por Coelho y Araujo (2000) al afirmar que, en los programas de ejercicio físico, la flexibilidad empieza a tener más reconocimiento y valor, lo que puede representar una mejoría de la calidad de vida relacionada con la salud.

DE RICHT AND REACH PRUEBA DE FLEXIBILIDAD. (PRUEBA REACH)



EJECUCION EN LA PRUEBA DE FLEXIBILIDAD DE RICH AND REACH

Se mide la flexibilidad desde la posición de sentado y con las piernas juntas. Se le pide al estudiante que desde esa posición realice una flexión máxima del tronco hacia adelante y con sus manos juntas toque una regla situada por delante del cómo se aprecia en la imagen.

OBJETIVO:

Su objetivo es medir la flexibilidad de la parte baja de la espalda, los extensores de la cadera y los músculos flexores de la rodilla.

POSICION INICIAL:

Al iniciar la ejecución, el sujeto permanecerá sentado sobre el suelo, con las piernas juntas y extendidas. El ejecutante estará a su vez descalzo, con los pies pegados a la caja de medición, y los brazos y manos extendidos, manteniendo una apoyada sobre la otra y mirando hacia delante. A la señal del controlador, el ejecutante flexionará el tronco adelante, empujando con ambas manos el cursor hasta conseguir la mayor distancia posible.

Se registrará la marca alcanzada en la posición final. Si el sujeto alcanza los dedos de sus pies recibe una puntuación de 15 puntos. Si alcanza, por ejemplo, 9 cm más hacia delante, pasados los dedos de los pies, se le anota una puntuación de 24.

Previo la prueba, se deberán realizar ejercicios de estiramiento, sobre todo de la parte baja de la espalda y las piernas. El calentamiento nunca debe ser menor de 3 min.

En 1989 Jackson y Longford, obtuvieron resultados de validez muy elevada en esta misma prueba. Pero esta vez, referidos a sujetos de entre 20 y 45 años, dando en su estudio sobre la flexibilidad de los isquiotibiales y lumbares, una correlación de $r = 0,89$, y $r = 0,59$ respectivamente.

Para mujeres esta correlación es un poco inferior, obteniéndose resultados de $r = 0,70$ para isquiotibiales y $r = 0,12$ para la flexibilidad de la zona lumbar (en Hayward, 1996). Según Lewin y Fernández (1984) la fiabilidad es de 0,98 cuando se permite al ejecutante realizar tres ensayos consecutivos previos.



MATERIALES:

Se necesita para su ejecución un banco sueco o cajón sobre el que se apoya una tabla milimetrada. La placa se colocará de tal forma que el valor cero coincidirá justo en el borde del banco más cercano al ejecutante.

EVALUACION:

Normal = 6

Sobresaliente = 7 a 14

Bueno = 15 en adelante

RESULTADOS

ESTUDIANTE	DISTANCIA	EVALUACION
RUBEN	7cm	Sobresaliente
JAIRO	8 cm	Sobresaliente
IVAN	5cm	Normal
WILDER	5cm	Normal
NELSON	9cm	Sobresaliente
WILLIAN	6cm	Normal
JOSEGREGORIO	16 cm	Bueno
ANDERSON	14cm	Sobresaliente
EDINSON	15cm	Bueno



EVALUACION	N°	
NORMAL	3	
SOBRESALIENTE	8	
BUENO	4	

MAURICIO	7cm	Sobresaliente
JOSE GREGORIO L	14cm	Sobresaliente
LUIS	16cm	Bueno
RAFAEL	17cm	Bueno
EDWIN	9cm	Sobresaliente
ADRIAN	11cm	Sobresaliente

ANALISIS GENERAL DE RESULTADOS POBLACION MASCULINA Y

FEMENINA: la condición física es uno de los pilares fundamentales de los contenidos incluidos en la educación física, dentro de esos contenidos nos encontramos con la flexibilidad, esta no es solo una cualidad física básica sino también vemos que es muy importante al momento de hacer un diagnóstico con un determinado tipo de población como lo son los niños con necesidades educativas especiales de la sede instituto aurora. Puesto que en base a los resultados del test aplicado a la población se podrá tener una mayor perspectiva para la planeación con este tipo de población. Ya que se encontraron algunas anomalías en los resultados obtenidos algunos favorables otros no en su totalidad. Lo cual debe tenerse en cuenta para ejecutar las actividades.



2.0 CAPITULO II

2.1 INTRODUCCION

La educación, y más la educación física es una palabra que abarca muchos horizontes llenos de oportunidades, alternativas en caminadas al progreso, al desarrollo tanto integral como social de un pueblo y mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad. Por tal motivo podemos ver que la educación física presenta herramientas fundamentales constituidas por una sociedad basada en principios y valores, el cual reflejado un entorno de tolerancia y respeto hacia los demás. Por lo tanto la formación de los niños o las personas no puede ser inclusiva y menos discriminada en niños con educación especial (NEE) ya que merecen la mayor atención y aprecio.

Este es el principal motivo para presentar mi trabajo de grado de mis prácticas integrales docentes y más en esta comunidad con necesidades educativas especiales como es la aurora sede del colegio normal superior de pamplona

Las prácticas integrales docentes son una de las materias del programa de educación física recreación y deportes y quizás la más importante como requisito de grado, estas prácticas se realizan en colegios aprobados por el ministerio de educación nacional (MEN), de mi parte fui asignado en el Instituto Aurora de educación especial de la Escuela Normal Superior de Pamplona.

Las prácticas integrales docentes iniciaron el día 16 de febrero del 2015 con su respectiva finalización el día 05 de junio del año en curso.



Esta sede cuenta con una población que presenta distintas Necesidades Educativas Especiales (NEE) niños con múltiples patologías como las siguientes:

- Síndrome de Down
- Autismo
- Microcefalia
- Parálisis cerebral
- Retardo Mental
- Trastorno de habla y lenguaje
- Síndrome de West
- Limitaciones Auditivas
- Discapacidad Múltiple
- Síndrome de Rett.



Es indispensable en el instituto la aurora la presencia del profesor de educación física, para la guía adecuada en el proceso de formación física y en educación especial de cada uno de los niños, cada una de las actividades y los apoyos que se realizaron con los estudiantes harán parte del fortalecimiento, esquema corporal y desarrollo motriz no solo en el instituto, sino en su vida diaria.



TRABAJO DE MOTRICIDAD GRUESA PATIO ESCOLAR SEDE INSTITUTO

AURORA: se inicia con un trote suave aciclico, ejecutando cambios de velocidad y estiramiento respectivo.

Posterior a esto se ejecuta la superación de obstáculos en un circuito funcional de motricidad gruesa como se aprecia en la imagen.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.2 TITULO DE LA PROPUESTA

EL JUEGO Y MOTRICIDAD COMO ALTERNATIVA DEL DESARROLLO
PSICOPEDAGOGICO EN LA COMUNIDAD CON NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA
(SEDE INSTITUTO AURORA)



2.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo. Piaget (1956) La UNESCO 1980 DEFINE EL JUEGO como: una actividad libre, a la que el jugador no puede ser obligado sin que el juego pierda inmediatamente su carácter de diversión, atractiva y gozosa. Sin embargo su función educativa hace que el juego transmita tecnologías o conocimientos prácticos, y aun conocimientos en general. Sin los primeros conocimientos debido al juego, el niño y la niña no podrían aprender nada en la escuela; se encontrarían irremediamente separados del entorno natural y del entorno social. Jugando, el niño se inicia en los comportamientos del adulto, en el papel que tendrá que desempeñar más tarde; desarrolla sus aptitudes físicas, verbales, intelectuales y su capacidad para la comunicación. Es así que en este trabajo, se ejecutó un método para la aplicación y desarrollo del mismo. Método que ayudaría a desarrollar y mejorar la patología presentada más frecuentes en los niños y niñas, el cual es la Motricidad. Problemática que hace que los niños y niñas tengan al momento de realizar sus movimientos corporales. La problemática que genero la propuesta pedagógica, partió de la necesidad de desarrollar y mejorar en los niños y niñas del “INSTITUTO AURORA”, la motricidad gruesa, habilidad que en edad de preescolar es muy importante estimular, ofreciendo un espacio de juego, diversión, participación y de aprendizaje. Por su parte Hernández y Rodríguez (2000), nos dice que el desarrollo motor grueso hace gran referencia a las habilidades que el niño va adquiriendo progresivamente en el uso de su cuerpo para moverse armoniosamente, de modo que adquiriera equilibrio de la cabeza, tronco y extremidades, todo para sentarse, caminar, gatear y desplazarse con facilidad caminando y corriendo



2.4 FORMULACION DEL PROBLEMA.

Teniendo en cuenta las falencias de motricidad que presentan los niños y niñas del INSTITUTO AURORA de la escuela normal superior pamplona norte de Santander, se vio en la obligación de buscar una manera o un método subjetivo, donde se ofrezca un espacio de juegos y que contribuya al niño y niña oportunidades de inclusión donde sean capaces de desarrollar y mejorar su habilidad motora, y cognitiva teniendo en cuenta que las dimensiones que se lleguen a desarrollar por medio de esta actividad placentera, divertida, y participativa pueden mejorar su calidad de vida, sus hábitos y sus movimientos corporales. favoreciendo con esto el desarrollo psicopedagógico el cual suma gran importancia en su proceso evolutivo.

¿EN QUE FORMA CONTRIBUYE EL JUEGO Y LA MOTRICIDAD EN LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA (AURORA)?

Teniendo en cuenta las falencias de motricidad que presentan los niños y niñas con necesidades educativas especiales del INSTITUTO AURORA del municipio de Pamplona norte de Santander, se vio en la obligación de buscar una manera o un método subjetivo, donde se ofrezca un espacio de juegos y que contribuya al niño y niña oportunidades de inclusión donde sean capaces de desarrollar y mejorar su habilidad motora, y cognitiva teniendo en cuenta que las dimensiones que se lleguen a desarrollar por medio de esta actividad placentera, divertida, y participativa pueden mejorar su calidad de vida, sus hábitos y sus movimientos corporales



2.5 OBJETIVOS

➤ 2.5.1 Objetivo General

Mejorar el desarrollo de la motricidad gruesa y fina en niños y niñas por medio del juego.

➤ 2.5.2 Objetivos Específicos

Identificar las diferentes características generales de la población a trabajar, teniendo en cuenta el desarrollo motor.

- Elaborar las actividades que desarrollen la motricidad gruesa en niños y niñas adaptándolas a sus necesidades educativas especiales.
- Estimular las capacidades motoras para un buen manejo de sus movimientos y así obtener un mejor control de su cuerpo y espacio.
- Aplicar las diferentes actividades planeadas, utilizando recursos y medios que posibiliten un mayor aprendizaje motor.
- Evaluar las distintas actividades realizadas de una forma formativa y cualitativa, enfatizándose en el proceso integral de cada niño y niña.

2.6 JUSTIFICACION

Según la LOGSE (1990), el concepto de n.e.e. está en relación con la idea de diversidad de los alumnos y se concreta en la:

"La atención a aquellos alumnos que, de forma complementaria y más especializada, precisan de otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanentemente".

El término "estudiantes con necesidades educativas especiales" fue acuñado en el informe **Warnock (1981)** para definir a aquellos alumnos que presentan unas dificultades de aprendizaje que hace necesario disponer de recursos educativos especiales para atenderlas.

Uno de los enfoques consiste en considerar únicamente como necesidades educación especial aquellas que precisan para su solución algo más que la habilidad del profesor de la clase es decir que se necesita la intervención o apoyo del profesor o la creación de una situación de aprendizaje alternativa para el alumno. **BRENAN. W. (1.988) El currículo para niños con necesidades especiales. Editorial Siglo XXI de España Editores. Madrid.**

Esta investigación es de suma importancia para comprender el estilo de vida de una persona con N.E.E. y determinar que tanto puede incidir su falencia dentro de una sociedad. Alrededor de esta problemática se encuentran consecuencias que perjudican a las personas que las padecen, ya sean familiares, académicas o sociales, porque su discapacidad no les permite tener un óptimo desarrollo en su diario vivir.



A diferencia de una persona que no sufre alguna discapacidad, estos jóvenes no cuentan con una perspectiva real del mundo que los rodea, por eso es de vital importancia ayudarlos a tratar de llevar una vida digna, integrarlos en la sociedad y brindarles ese cariño que todos los seres humanos necesitamos para poder convivir en paz y armonía.

Desde un punto de vista integrador y centrado en la formación de valores se incluye esta propuesta de educación a través de la discapacidad en Educación Primaria. Según **POSADA PRIETO (2000)** este contenido es “es una forma idónea para educar en valores cívicos”. Esta unidad didáctica tiene un enfoque cooperativo, vivencial y socializador, pretendiendo que el alumnado experimente en numerosas actividades las sensaciones de ser discapacitado (restricción de movimientos en tren superior, en tren inferior, etc.), y para ello utilizaremos los valores educativos del deporte. Siendo una actividad en el que el desarrollo de las competencias básicas está muy presente.

ARRÁEZ (1998) en el ámbito escolar, se pretende “salvaguardar y garantizar una respuesta educativa adecuada para aquellos estudiantes que se encuentren, por los motivos que fuere, en situación de desventaja, respecto de la mayoría de sus compañeros, para acceder a la educación”





2.7 MARCO TEÓRICO.

A continuación se presenta los autores y teorías más relevantes que soportan la propuesta pedagógica, como trabajo de grado para obtener el título de profesional en licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes. La educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de niños y niñas tanto en su infancia adolescencia y adultez, y tiene como objetivo potenciar su aprendizaje y promover su bienestar mediante experiencias significativas y oportunas que se dan en ambientes estimulantes, saludables, y seguros. Los niños y niñas con discapacidad, de manera natural, buscan explorar, experimentar, jugar y crear actividades que llevan a cabo la interacción y comunicación con las demás personas, y con la naturaleza y cultura de cada humano. Los padres y las madres, los familiares y otras personas de su entorno son muy importantes y deben darles cuidado, protección y afecto para garantizar la formación de niños y niñas felices y saludables, capaces de aprender y desarrollarse. Por lo tanto, se hace necesario desarrollar un movimiento en la etapa pre jardín y/o educación especial, donde el niño y niña encuentren presente todas las relaciones con el entorno que lo rodea y sean capaces de ejecutar todas las actividades que se les planten, teniendo en cuenta una secuencia didáctica de juegos para el desarrollo y mejoramiento de la motricidad gruesa.

El proyecto del Aula de Apoyo del instituto Aurora está dirigido a dar atención a los niños (as) con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo y emocional que estén matriculados en el establecimiento y cuyas condiciones les permitan gozar de la inclusión escolar.





2.8 MARCO LEGAL

- Ley 115 de 1994
- Ley 715 de 2001
- Decreto 2082 de 1996 (Reglamento Ley 715 de 2001)
- Decreto 3022 de 2002 (Reglamento Ley 715 de 2001)
- Resolución 2565 y 166 de 2003

En Colombia la “Educación de las personas con limitaciones ya sea de orden físico, sensorial, psíquico o emocional y para las personas con talentos excepcionales hace parte del servicio público y se atenderá de acuerdo con la Ley 115 de 1994”.

Dando cumplimiento al Decreto 2082 de 1996 “Por la cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o talentos excepcionales”.

Resolución 2565 de octubre de 2003 “Por lo cual se establecen para metros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas del Ministerio de Educación Nacional.”



Actividades para la integración Académica y Social en las Instituciones:

- Uso de estrategias pedagógicas de medios de lenguajes comunicativos apropiados.
- Experiencia de apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos.
- Organización de tiempos y espacios dedicados a la actividad pedagógica y flexibilidad en los requerimientos de edad para que respondan a sus particularidades.

Deberes en orientaciones curriculares especiales:

- Currículo flexible desarrollando los indicadores de logros, definir los logros específicos dentro del PEI, para la población con NEE.
- Especificar las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación y perfeccionamiento docente. Todo lo necesario para la Inclusión de acuerdo a la Ley.

- La evaluación del rendimiento escolar debe tener en cuenta características de los alumnos con limitaciones o talentos excepcionales.

Organización para la prestación de servicio de Necesidades Educativas:

- Plan gradual de Atención como parte del PEI.



República de Colombia Ministerio de Educación Nacional resolución 2565 de octubre 24 de 2003. “Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales”

En especial las conferidas por las Leyes 115 de 1994 y 715 de 2001 y, CONSIDERANDO. Que la Ley 115 de 1994 en su título III, capítulo I, artículos 46 al 48, regula la atención educativa de las personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo”13.

Ley 181 enero 18 de 1995 título III de la educación física. Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

12 Resolución 2565 de octubre 24 de 2003 en línea
http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf

13 Resolución 2565 de octubre 24 de 2003 en línea
http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf

Artículo 10. Entiéndase por Educación Física la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994.





Artículo 11. Corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación Física de los niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Educación Secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, síquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano.

Artículo 12. Corresponde al Instituto Colombiano del Deporte, Col deportes, la responsabilidad de dirigir orientar, coordinar y controlar el desarrollo de la Educación Física extraescolar como factor social y determinar las políticas, planes, programas y estrategias para su desarrollo, con fines de salud, bienestar y condición física para niños, jóvenes, adultos, personas con limitaciones y personas de la tercera edad.

Artículo 13. El Instituto Colombiano del Deporte, Col deportes, promoverá la investigación científica y la producción intelectual, para un mejor desarrollo de la Educación Física en Colombia. De igual forma promoverá el desarrollo de programas nacionales de mejoramiento de la condición física, así como de eventos de actualización y capacitación.

Artículo 14. Los entes deportivos departamentales y municipales diseñarán conjuntamente con las secretarías de educación correspondientes los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Educación General y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos, tales como centros de educación física centros de iniciación y formación deportiva, festivales recreativos escolares y juegos intercolegiados.





2.9 IMPORTANCIA DEL JUEGO Y LA MOTRICIDAD EN LA ESCUELA.

Cabe anotar la importancia del trabajo psicomotor y psicopedagógico que debe desarrollar el docente de educación física y cuando este no existe en la institución, insistir en la presencia de un especialista en este campo para que asuma el compromiso de trabajo con los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

En este sentido, es importante mencionar que muchos niños con este tipo de “dificultad” no tienen afectado su capacidad mental- intelectual o cognitiva, tornándose un tanto más manejable este tipo de casos para su tratamiento, siempre que se apoye con trabajo terapéutico, trabajo específico de motricidad gruesa y fina (según el caso), el desarrollo de planes caseros por parte de la familia, el acompañamiento del docente titular, de educación física, y la docente de apoyo, pero de manera especial con un trabajo afectivo de todo este grupo tras-disciplinario hacia el niño, sin llegar a la sobreprotección o paternalismo pernicioso, permisivo y dañino; simplemente se habla de un trabajo moderado, exigente y exigible dentro de ambientes adecuados a nivel institucional y familiar.

El trabajo afectivo es valioso para el niño, en el sentido de permitirle abrirse al conocimiento, a los demás y al mundo que lo rodea, o por el contrario, encerrarse en sí mismo para agravar la discapacidad, evitando su propio crecimiento personal-social. Eh aquí una enorme misión del verdadero maestro, quien debe fijar la atención sobre las cualidades, de perceptibilidad de los niños, sobre sus aptitudes - habilidades y sobre la importancia de adaptarse a sus propias capacidades para solventar sus necesidades y abrirse espacio en su contexto escolar y social.

Por lo tanto, es el maestro, quien debe dar ese apoyo al niño con discapacidad motora, como bien lo expresa Jean Bénos: “No es suficiente enseñar, hay que observar, en primer lugar.





Hace falta ver y juzgar antes de corregir, reparar, enseñar. Como la medicina, la pedagogía implica a la vez un diagnóstico y un tratamiento” (1979, p.77) es decir, el maestro no tiene simplemente la labor de instruir, sino que antes debe hacer un diagnóstico, una evaluación, observar en qué condiciones se encuentra el niño o grupo de niños y de acuerdo con los resultados obtenidos, dar inicio a un proceso y planificación de las estrategias didácticas pertinentes para trazar un camino a seguir y unas metas a alcanzar a mediano o largo plazo según el caso. Se Habla de casos peculiares porque cada niño con discapacidad motora es un mundo aparte, tiene unas causas diferentes que le generan su discapacidad, un ambiente familiar distinto, una “lesión” específica, por tanto el trabajo se debe realizar de manera individual y como caso particular, donde se haga un seguimiento de los posibles avances, estancamientos o retrocesos del niño; donde su asistencia a clase, el apoyo familiar, la colaboración en terapia, etc.; son aspectos indiscutiblemente necesarios a tenerse en cuenta . Solo así se logrará alcanzar los resultados esperados, donde el niño cada vez vaya avanzando y se interese más por ello, como lo plantea Jean Piaget “Cuanto más un niño entiende y ve, más desea entender y ver.”; (citado por BÉNOS, 1979, p. 77) a medida que se vayan superando las dificultades de movimiento o limitaciones, el niño se va a motivar más, e incluso puede darse el caso donde el niño trabaje más intensa y extensamente las terapias para superar las dificultades por el mismo, interés de estar a la par con los otros, y poder jugar, saltar, correr, patear un balón, y poder formar parte del grupo de amigos, pero siempre impregnado de la motivación y el afecto de quienes le rodean.

Retomando la parte psicomotora, es de vital importancia el trabajo del equipo tras-disciplinario, trabajando en armonía y sintonía con el educador físico, por tanto, se deben plantear alternativas de trabajo estratégico al final de la jornada o de la semana si se quiere, para intercambiar ideas e información acerca del trabajo realizado en la sesión, de los efectos





alcanzados, sean estos positivos o negativos, y del trabajo a realizar de acuerdo a dichos resultados. Será entonces el educador físico, quien con la autoridad del conocimiento en el campo específico del área, lidere procesos de oportunidad motriz con cada niño en particular, dando pautas pertinentes a seguir con el trabajo de psicomotricidad, coordinación fina y gruesa y en consenso con los demás colegas, quienes deben realizar aportes significativos al proceso de cada caso para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas, lúdicas al interior del aula; como docente de preescolar pero reforzando el trabajo motor de acuerdo a las recomendaciones del docente de educación física, quien por su parte deberá trabajar otras acciones pertinentes con ese niño en su espacio de clase; Ahora bien, para que todo lo anterior sea llevado a feliz término es importante tener en cuenta ciertos elementos que por cuestiones de legalidad trastocan el sentido humano de la educación y limitan o entorpecen el trabajo a realizar; al no existir docente de Educación Física en la institución, además el número de estudiantes por grupo que debe atender cada docente, haciendo caso a la relación técnica establecida en el año 2002 por el Ministerio de educación nacional. Si los niños atendidos fuesen todos “normales”, los inconvenientes fuesen los usuales, sin embargo, cuando en el mismo grupo de preescolar, la docente debe atender 24 niños “normales”, un niño con discapacidad motora (Hemiparecia), un niño con deficiencia auditiva y un niño con atención dispersa, la situación se torna muy compleja e inmanejable, porque esa docente de preescolar debe hacer ajustes curriculares para los cuatro tipos de necesidad educativa especial.

La discapacidad motora es menester hablar de psicomotricidad, y entenderla como lo manifiesta Sassano (2003, p.18) “nos referimos a las producciones del sujeto: miradas, sonrisas, llantos, movimientos en tanto gestos, juego, lenguaje, producciones todas ellas que tienen lugar en el cuerpo, en relación con el otro”, es decir, la psicomotricidad implica todos aquellos movimientos corporales del ser humano, en este caso del niño al interactuar en su





mundo real, consigo mismo y con los otros. Sin embargo, el niño que presenta cierto tipo de discapacidad motora va a tener limitaciones en su desplazamiento, en la manipulación de objetos, en la utilización de los utensilios de cocina y por ende en su alimentación, en la deambulación por los espacios físicos que hoy se encuentran desarticulados de la realidad y necesidad de estos niños, por otra parte algunos niños poseen dificultades menos graves que se manifiestan en la utilización inadecuada de la pinza; al agarrar el lápiz, el color, al rasgar un papel, al manipular la plastilina, de igual manera otros niños tienen afectadas áreas que influyen en su lenguaje, esto debido a una parálisis facial, o una Hemiparecia que paraliza unilateralmente todo un lado del cuerpo, incluida la visión, el habla, la marcha, la manipulación de objetos.

Por consiguiente, se puede afirmar que la práctica cotidiana de actividades lúdicas, de juegos, de eventos donde el niño con discapacidad motora participe de manera activa, donde se involucre de manera directa en la clase, y de manera especial donde su cuerpo sienta, gusto, disfrute y haga contacto con los otros niños en su mundo o contexto propio del aula de clase o del hogar, en todas aquellas vivencias y experiencias de movimiento que causen motivación, alegría se convertirán en prácticas agradables que a la postre serán beneficiosas para él y se pueden definir bajo tres parámetros: el juego, el cuerpo y la relación corporal. Es aquí como lo expresa Sassano (2003, p.116): “El niño se apropia de su entorno a partir de su propio cuerpo” y es únicamente a través de su cuerpo que el niño va sentir, y entra en juego la cinestesia del ser humano, como ese otro sentido que permite percibir las sensaciones, emociones, el placer, el gusto y el disfrute de las actividades a través del juego y de su propio cuerpo en relación con los otros, y se activa también el sentido vestibular a través del desarrollo de actividades inducidas por el maestro y ejecutadas por el niño.

Esa dinámica constante y el contacto permanente con los otros lleva consigo otras





implicaciones positivas que aparentemente contribuyen al aprendizaje, porque el niño cuando se encuentra motivado y a gusto con lo que hace y a través del juego y la lúdica hace posible captar con mayor facilidad procurando un aprendizaje más duradero y efectivo, por su dinámica de aprendizaje como lo afirma Sassano (Ibíd., p.26): “La organización del conocimiento se realiza mediante la dinámica de la acción, que al repetirse, se generaliza y asimila nuevos objetos. La psicomotricidad es el saber hacer, querer hacer, y desear hacer”, cuando se haya logrado despertar en el niño el deseo de estar involucrado en el juego, las rondas, las dinámicas de grupo, cuando se haya logrado motivar lo suficiente, a tal punto que él se interese y quiera participar, sienta la necesidad de hacerlo, el mismo buscara la manera, se volverá creativo venciendo poco a poco sus limitaciones para alcanzar sus metas, que además le producirán conocimiento.

Al hablar de conocimiento adquirido por el niño, es indiscutible mencionar el papel que juega la acción motriz como dinámica que al repetirse, se generaliza y asimila como nuevos objetos y aprendizajes en la estructura cognitiva del niño con discapacidad motora. De allí la importancia del trabajo tras-disciplinario, del afecto que deben brindar los integrantes de la familia, y sobre todo la acogida, aceptación y apoyo de sus pares, el juego, el contacto permanente con ellos al interior del aula escolar junto con el desarrollo de actividades físicas, corporales, que impliquen desplazamiento, manipulación, contacto con objetos y que a la vez involucren al niño en su ejecución. De tal manera, que aquel trabajo desarrollado al interior del aula escolar, del patio de recreo, de la zona verde, permita no solo la adquisición de conocimientos, sino también el crecimiento personal del niño con discapacidad motora, en relación consigo mismo y con los otros. En este sentido Pestalozzi (Citado por Sassano, 2003, p. 66) afirma que el fin de la educación “es desarrollar al hombre completo (cuerpo, corazón, y razón) y lograr su autonomía personal, autonomía que se manifiesta en tres formas: la moral





por la independencia del corazón, espiritual por la independencia del pensamiento y física por la independencia del cuerpo,” de allí, la importancia de trabajar con el niño de preescolar de manera armónica, sin exceder la exigencia en alguno de sus componentes, y sin dedicar demasiado tiempo a buscar beneficios de una sola índole, en detrimento de los otros aspectos que también forman parte del desarrollo integral del niño, por esto, debe existir un equilibrio en la comprensión y afecto que se brinde, en el fortalecimiento cognitivo y en la ejecución de movimientos y habilidades motoras. Sin embargo, cuando se habla de discapacidad motora, se debe enfatizar en reforzar aquella parte del cuerpo que se encuentre afectada o con cierta limitación para tratar de estabilizar su funcionamiento, más que todo porque el contacto con los otros, el encuentro consigo mismo y la sensibilidad a través del propio cuerpo le permitirá al niño aprender, interactuar, relacionarse, sentir, comprender el mundo y encontrarle una significación.



IMAGEN DE CLASES: (CIRCUITO DE MOTRICIDAD GRUESA)



ESCEARIOS DEPORTIVO NORMAL SUPERIOR PAMPLONA

2.10 PORQUE ES SANO JUGAR:

Educativa: El juego estimula el desarrollo intelectual de un niño, permitiéndole hacer juicios sobre sus conocimientos propios al solucionar problemas.

Física: El niño desarrolla habilidades motrices y aprende a controlar su cuerpo. El juego provoca un desahogo de energía física, a la vez que le enseña a coordinar sus movimientos e intenciones para lograr los resultados deseados en el juego. **Emocional:** El juego resulta un escape aceptable y natural en el niño para expresar emociones que muchas veces con palabras no puede expresar.

Social: El niño se va haciendo consiente de su entorno cultural y de un ambiente que había sido durante sus primeros años ajeno a él.

2.11 ANTECEDENTES

EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MOTRICES A TRAVES DEL JUEGO:

El juego es una de las actividades más natural que realizan los niños, que es un medio que genera una gran motivación entre sus practicantes, que incita a la superación personal, que posee un alto grado de autoformación instintiva, y que por tanto facilita los aprendizajes, en nuestro caso de las habilidades motrices.

EL APRENDIZAJE POR EL JUEGO MOTRIZ EN LA ETAPA INFANTIL :

En esta etapa tiene particular importancia la conexión entre el desarrollo motor y cognoscitivo. Los juegos adquieren un valor educativo por las posibilidades de exploración del propio entorno y por las relaciones lógicas que favorecen a través de las interacciones con los objetos, con el medio, con otras personas y consigo mismo.

2.12 CONCEPTOS CLAVES

JUEGO: Piaget (1956), el juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo. Pugmire- Stoy (1996), define el juego como el acto que permite representar el mundo adulto, por una parte, y por la otra relacionar el mundo real con el mundo imaginario. Este acto evoluciona a partir de tres pasos: Divertir, Estimular la actividad e Incidir en el desarrollo.

Sergio (1996), Kolinyac (2005), Rey y Trigo (2000), coinciden en que la motricidad, a diferencia del movimiento excede el simple proceso espacio- temporal, porque se sitúa en un proceso de complejidad humana cultural, simbólica, social, volitiva, afectiva, intelectual y por supuesto motora. En consecuencia, el movimiento es una de las manifestaciones de la motricidad, centrado en un ser humano multidimensional y en un movimiento intencional que genera transcendencia. La motricidad, en este sentido desborda el concepto de movimiento, tal como lo concibe Feitosa (2000 p. 97) “la motricidad es la potencia, y el movimiento es el acto, lo actual y la expresión de la motricidad, es el agente revelador de la intencionalidad”. En otras palabras es desde donde se expresa la motricidad.

DESARROLLO MOTOR: Sigue un patrón el cual va paralelo al proceso de maduración neurológica, dicho patrón corresponde al céfalo caudal, “que se refiere a la progresión gradual en el control del movimiento muscular de la cabeza a los pies y que



está presente en la fase prenatal, fetal, y más tarde en el desarrollo postnatal” (Ministerio de Educación Pública, 1996, p.16) y al proximodistal: “que se refiere a la progresión gradual en el control muscular del centro del cuerpo hacia las distintas partes. O sea, el niño controla primero músculos del cuerpo y la espalda, y luego de los de la muñeca, manos y dedos” (Ministerio de Educación Pública, 1996, p.16). Con base a esta definición se puede afirmar que el niño requiere, primero tener control de los músculos grandes de su cuerpo para poder luego desarrollar los músculos más finos. Es importante aclarar que dentro del desarrollo motor existe una clasificación la cual es: desarrollo motor gruesa y desarrollo motor fino. El desarrollo motor grueso hace referencia a las habilidades que el niño va adquiriendo progresivamente en el uso de su cuerpo para moverse armoniosamente, de modo que adquiera equilibrio de la cabeza, tronco y extremidades, todo para sentarse, caminar, gatear y desplazarse con facilidad caminando y corriendo. (Hernández y Rodríguez, 2000, p.16)

COMPORTAMIENTO MOTOR: Parlebas (1981:26), lo entiende como el “conjunto de manifestaciones motrices observables de un individuo en movimiento

PATRON MOTOR: Wickstron, es una serie de movimientos organizados en una secuencia espacio- temporal concreta, la característica principal es que no necesita ser precisa.

HABILIDAD MOTRIZ: Batalla (2000) las define como “aquellas familias de habilidades amplias, generales, comunes a muchos individuos y que sirven de fundamento para el aprendizaje posterior de nuevas habilidades más complejas, especializadas y propias de un entorno cultural concreto.





DESTREZAS MOTRICES: Son movimientos aprendidos y actividades manipulativas. Pero para Singer, Matveiev, y Sánchez Bañuelos, estos dos términos son sinónimos, además el currículo de educación física los utiliza como sinónimos, con un bloque de contenido: Habilidades motrices, donde se reúnen las actividades que permiten al alumnado moverse con eficacia; destacándose la toma de decisiones para la adaptación del movimiento en nuevas situaciones y las adquisiciones relativas al dominio y control motor.

2.5.4.7. EQUILIBRIO: Estado en el que todas las fuerzas que actúan sobre el cuerpo están compensadas de tal forma que el cuerpo se mantenga en la posición deseada o es capaz de avanzar según el movimiento deseado. (Melvill 2001).

2.5.4.8. COORDINACIÓN: Jiménez y Jiménez (2002), es aquella capacidad del cuerpo para aunar el trabajo de diversos músculos, con la intención de realizar unas determinadas acciones.

2.5.4.9. DESPLAZAMIENTOS: Sánchez Bañuelos (1984) pueden considerarse como toda progresión de un punto a otro del espacio, utilizando como medio el movimiento corporal total o parcial.



2.13 (ESTRATEGIA DE TRABAJO) :

Se llevaron a cabo actividades que permitieron un desarrollo o un mejoramiento de la motricidad y que estaban dentro de los respectivos planeadores planteados, buscando que los niños y niñas de la escuela normal superior pamplona sede instituto aurora de pamplona tengan la posibilidad de comparar, realizar y vivenciar distintas experiencias que atribuyan a su vida cotidiana y les permita desarrollar su capacidad motora, cognitiva (intelectual), valores, normas de cortesía y comportamientos adecuados para una mejor relación con los demás. La educación física en estas edades busca que las actividades a realizar estén ligadas con metodologías muy activas, que tengan acciones, secuencias o situaciones de una adquisición de aprendizaje adecuado para que los niños y niñas desarrollen más su motricidad y así colocarlas en práctica en cualquier situación de su vida diaria.

Las metodologías se extienden por el conjunto de métodos empleados para orientar el desarrollo de una clase. El método que se utilizó en esta propuesta pedagógica fue, el método de las demostraciones e imitaciones donde el profesor, o un estudiante (con más capacidades) demuestra el juego y/o el ejercicio que se quiere enseñar, los demás niños y niñas observan y luego tratan de imitar.



RECURSOS Y MEDIOS:

Dentro de las infraestructuras del INSTITUTO AURORA se encuentran las siguientes herramientas y elementos con las que se pueden llevar actividades para el mejoramiento de la motricidad gruesa en los niños y niñas de la institución, estas herramientas son:

- patio - aros – balones de futbol - Colchonetas - Balones de Baloncesto - Pelotas de Caucho
- Balones Canguro - Conos - Aros - Cuerdas - Pelotas de Ping Pon - - Controlador de fuerza
- - Soportes de Equilibrio, canchas de la institución

TIEMPO: Cada aprendizaje estuvo determinada por dos (2) días de trabajo específicos y por un tiempo diferente, excepto el patio de la aurora que se trabajó todos los días de lunes a viernes; de acuerdo al horario estipulado, el tiempo de ejecución por cada salón fueron de:

- canchas: 2 horas patio aurora 2 horas

2.9. EVALUACIÓN: Fue una evaluación de tipo formativa buscando siempre un desarrollo motor y cognitivo, haciendo énfasis en la enseñanza adecuada por medio de las actividades y del juego. Por tanto un ambiente educativo debe tener sentido, si, se considera al niño y niña como un sujeto de proceso integral y desempeño psicomotor.

Según La Francesco (1997), en la evaluación de carácter formativa, es fundamental el seguimiento permanente de los estudiantes con relación a los aprendizajes propuestos.

Bolívar Carlos y Camacho Hipólito (1998), la evaluación en el área de la educación física se entiende como el proceso permanente a través de la cual se obtiene información confiable para valorar el estado de los diferentes aspectos y componentes curriculares orientados a fortalecer los elementos positivos y corregir aquellos en los cuales existen problemas.



ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SEMESTRE

□ PATIO INSTITUTO AURORA:

AGOSTO:

- Estimular la marcha – ejecutar movimientos sobre áreas desiguales - Obtener equilibrio - Patear una pelota mejorando la acción de desplazamiento - Entrenar para mejorar la coordinación - Estimular el desarrollo de destrezas motrices - Estimular la destreza de cambios de lateralidad - Desarrollar las destrezas de movimientos finos - Reforzar movimientos adaptativos de las manos

□ SEPTIEMBRE:

- Ejercitar el caminar y trotar en diferentes direcciones a través de la ejecución de distintos circuitos motrices - Lograr un buen equilibrio en posición de pie - Caminar de prisa - Reforzar la marcha con un objeto específico – saltar atrapar y lanzar objetos grandes y pequeños.

□ OCTUBRE:

- Reforzar el caminar y mejorar la asimetría con la realización de ejercicios motores – Caminar y trotar en diferentes direcciones - Fortalecer movimientos gruesos - Ampliar la imitación de movimientos corporales - Lograr posturas adecuadas

□ NOVIEMBRE:

- Aprender a sortear obstáculos al desplazarse - Estimular la conservación del equilibrio y flexibilidad - Obtener mayor equilibrio y habilidad para subir y bajar escalera.



SALON ACADEMICO I, PRE JARDIN Y JARDIN:

En este salón los ejercicios y/o juegos realizados con los niños y niñas fueron variados en su intensidad y en su forma de ejecución, debido a la variedad de edades que existían. A los niños y niñas en edades inferiores de 15 años es muy importante trabajarles con una secuencia adecuada de ejercicios y juegos, que estimule un buen desarrollo de la motricidad gruesa. Se desarrollaron las siguientes actividades: - Esquema corporal - Movilidad articular y control segmentario - Lateralidad - Ritmo y movimiento - Tensión y relajación - Equilibrio - Coordinación

2.11. PROGRAMAS

* 16 de septiembre Participación en actividades lúdicas recreativas con el ministerio de cultura, con niños de cuatro (14) y cinco (15) años de edad en el colegio seminario menor:

Duración del Campeonato: una semana

* 19 de septiembre Celebración día del amor y la amistad (juegos rondas y bailo terapia) de juegos Duración de la celebración: 3 horas

* 28 de octubre celebración día de Halloween

- Plan general de educación física - Unidad de motricidad - Plan de clase y modelo seguido en la práctica integral.

* 16 de noviembre culminación de clases y despedida a vacaciones

ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS

ESTRATEGIA DE TRABAJO



**ACOMPañAMIENTO EN 4º CICLO DE TALLERES DE FORMACION EN
AREAS ARTISTICAS. DIRIGIDO A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD
EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA**



Temarios:

Los temas más sobresalientes en la enseñanza de esquemas y circuitos corporales en la cultura Pamplonesa del instituto Aurora de la Escuela Normal Superior de Pamplona son las habilidades motrices básicas que fueron.

La marcha:

Andar es una forma natural de locomoción vertical. Su patrón motor está caracterizado por una acción alternativa y progresiva de las piernas y un contacto continuo con la superficie de apoyo. El ciclo completo del patrón motor un paso consiste en una fase de suspensión y otra de apoyo o contacto con cada pierna. A mediados del siglo XX Shirley definió la marcha como la fase del desarrollo motor más espectacular y probablemente más importantes Y es que la adquisición de la locomoción vertical bípeda se considera un hecho evolutivo del primer orden. Y es que hasta el niño no sabe andar solo su medio de encuentra seriamente limitado No se puede mover sin ayuda en posición vertical hasta saber desarrollado suficiente fuerza muscular reflejos anti gravitatorios adecuados y mecanismos de equilibrio mínimamente eficaces. Por tanto no podrá andar de un modo eficaz hasta que el sistema nervioso sea capaz de controlar y coordinar su actividad muscular El niño pasa de arrastrarse a andar a gatas de ahí a andar con ayuda o a trompicones hasta llegar a hacerlo de un modo normal.

Saltar:

Es una habilidad motora en la que el cuerpo se suspende en el aire debido al impulso de una o ambas piernas y cae sobre una o ambos pies. El salto requiere complicadas modificaciones de la marcha y la carrera entrando en acción factores como la fuerza, equilibrio y coordinación. Tanto la dirección como el tipo de salto son importantes dentro del desarrollo de la habilidad física de salto. Este puede ser hacia arriba, hacia abajo, hacia delante, hacia atrás o lateral, con un pie y caer sobre el otro, salto con los uno o dos pies y caída sobre uno o dos pies, salto a la pata coja. La capacidad física necesaria para saltar se adquiere al desarrollar la habilidad de correr. Sin duda, el salto es una habilidad más difícil que la carrera porque implica movimientos más vigorosos en los que el tiempo de suspensión es mayor.

Giro: Según la definición de la Real Academia Española, el significado de esta palabra refiere a una rotación, una vuelta que puede dar un objeto o persona sobre su eje. Esta palabra es utilizada con diferentes interpretaciones en su concepto. La acepción más popular de este término es la que hace referencia al movimiento circular. Este movimiento lo puede realizar un objeto, un ser vivo o también se presenta como un fenómeno de la naturaleza. Estas rotaciones pueden ser generadas por inercia o por razones específicas.

Giro: La acepción más común y usada del término giro es la que hace referencia al movimiento circular que puede ejercer tanto un objeto como una persona o un fenómeno natural... Los movimientos de los planetas alrededor del sol, son un claro ejemplo (rotación y traslación). Si bien el movimiento no es exactamente circular, sino más bien elíptico, ambos representan su traslado a partir de girar. Otro lugar donde se suele utilizar la rotación es en la danza, la mayoría de los bailes tradicionales y folklóricos de los países tienen una vuelta como paso dentro de su naturaleza.



Caminar:

Caminar es un ejercicio físico moderado, que mejora el acondicionamiento cardiovascular y el aparato locomotor y que hará sentirte mejor.

Se puede caminar a cualquier edad y no son necesarias instalaciones ni materiales especiales.

Caminar es lo mejor que puedes hacer si llevas una vida sedentaria y quieres cambiar a mejor, sin riesgos ni lesiones.

Para caminar:

Se apoya todo el pie sobre el suelo, flexionando un poco las rodillas y caderas.

Los brazos van a los lados del cuerpo, con los codos extendidos, balanceándose con soltura y en forma alterna, la pierna izquierda con el brazo derecho y viceversa.

Se respira por la boca o la nariz de acuerdo a las necesidades del organismo y se emplea poca velocidad.

Técnicas de desplazamiento:

Las personas pueden caminar, trotar, y correr, cada una de estas actividades es diferente. Las diferencias consisten en la técnica o forma de realizar cada una de las actividades y en la velocidad con la cual se desplaza el cuerpo

2.14 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se llevaron a cabo actividades que permitieron un desarrollo o un mejoramiento de la motricidad y que estaban dentro de los respectivos planeadores planteados, buscando que los niños y niñas del **INSTITUTO AURORA** del municipio de Pamplona tengan la posibilidad de comparar, realizar y vivenciar distintas experiencias que atribuyan a su vida cotidiana y les permita desarrollar su capacidad motora, cognitiva (intelectual), valores, normas de cortesía y comportamientos adecuados para una mejor relación con los demás. La educación física en estas edades busca que las actividades a realizar estén ligadas con metodologías muy activas, que tengan acciones, secuencias o situaciones de una adquisición de aprendizaje adecuado para que los niños y niñas desarrollen más su motricidad y así colocarlas en práctica en cualquier situación de su vida diaria. Las metodologías se extienden por el conjunto de métodos empleados para orientar el desarrollo de una clase. El método que se utilizó en esta propuesta pedagógica fue, el método de las demostraciones e imitaciones donde el profesor, o un estudiante (con más capacidades) demuestra el juego y/o el ejercicio que se quiere enseñar, los demás niños y niñas observan y luego tratan de imitar.

RECURSOS Y MEDIOS: Dentro de las infraestructuras de la escuela normal superior Pamplona sede Instituto Aurora se encuentran las siguientes herramientas y elementos con las que se pueden llevar actividades para el mejoramiento de la motricidad gruesa en los niños y niñas de la institución, estas herramientas son:

Mini Cancha de Baloncesto - Un Parque al aire libre - Una Piscina de pelotas - Colchonetas - Balones de Baloncesto y Fútbol - Pelotas de Caucho - Balones Canguro - Conos - Aros - Cuerdas - Pelotas de Ping Pon - Vendas Elásticas - Thera- Band R - Controlador de fuerza - Digi- Flex de manos - Soportes de Equilibrios (poner imágenes)



TIEMPO:

El salón académico #1 de aprendizaje estuvo determinado por dos (2) días de trabajo (martes y jueves) específicos y por un tiempo diferente, excepto el salón académico #2 que se trabajó los días de lunes miércoles y viernes; de acuerdo al horario estipulado, el tiempo de ejecución por cada sala fueron de: - salón académico #1: 1:30 minutos – salón académico #2: 1:30 minutos.

EVALUACION:

Fue una evaluación de tipo formativa buscando siempre un desarrollo motor y cognitivo, haciendo énfasis en la enseñanza adecuada por medio de las actividades y del juego. Por tanto un ambiente educativo debe tener sentido, si, se considera al niño y niña como un sujeto de proceso integral y desempeño psicomotor.

Según La Francesco (1997), en la evaluación de carácter formativa, es fundamental el seguimiento permanente de los estudiantes con relación a los aprendizajes propuestos.

Bolívar Carlos y Camacho Hipólito (1998), la evaluación en el área de la educación física se entiende como el proceso permanente a través de la cual se obtiene información confiable para valorar el estado de los diferentes aspectos y componentes curriculares orientados a fortalecer los elementos positivos y corregir aquellos en los cuales existen problemas



2.15 ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN EL SEMESTRE (CRONOGRAMA)

PATIO INSTITUTO AURORA Y COLICEOS DEL PLANTEL EDUCATIVO:

AGOSTO:

- Estimular la marcha – estimular cambios de ritmo - Obtener equilibrio - Patear una pelota mejorando la acción de desplazamiento - Entrenar para subir escaleras - Estimular el desarrollo de destrezas motrices - Estimular la destreza de abrir y cerrar - Desarrollar las destrezas de movimientos finos - Reforzar movimientos adaptativos de las manos

SEPTIEMBRE:

- Ejercitar el caminar en diferentes direcciones - Lograr un buen equilibrio en posición de pie
- Caminar de prisa - Reforzar la marcha con un objeto específico - Cargar y empujar objetos grandes

OCTUBRE: - Reforzar el caminar por una superficie estrecha - Caminar por una superficie elevada - Fortalecer movimientos gruesos - Ampliar la imitación de movimientos corporales
- Lograr posturas adecuadas

NOVIEMBRE:

- Aprender a sortear obstáculos al desplazarse - Estimular la conservación del equilibrio - Obtener mayor equilibrio y habilidad para subir y bajar escalera.

PRE JARDIN Y JARDIN En estos juegos realizados con los niños y niñas fueron variados en su intensidad y en su forma de ejecución, debido a la variedad de edades que existían. A los niños y niñas en edades inferiores de 17 años es muy importante trabajarles con una secuencia adecuada de ejercicios y juegos, que estimule un buen desarrollo de la motricidad gruesa. Se desarrollaron las siguientes actividades: - Esquema corporal - Movilidad articular y control segmentario - Lateralidad - Ritmo y movimiento - Tensión y relajación - Equilibrio – Coordinación

ORGANIGRAMA INSTITUTO AURORA

2.16 HORARIO DE CLASES PRACTICAS INTEGRALES INSTITUTO AURORA

Escuela normal superior sede instituto aurora

WALTER ANDRES ALARCON SOTO

DIAS	HORA	TRABAJO	PRACTCANTES	PROFESOR
LUNES	8:00AM-	EDUCACION	WALTER	LUCI
	10:00AM	FISICA	ALARCON	PATRICIA
	10:30AM-	CLASES		VERGEL
	11:30AM			LEAL
MARTES	8:00AM-	EDUCACION	WALTER	MARIA
	10:00AM	FISICA	ALARCON	GESTRUDIS
	10:30AM-	CLASES		JAIMES
	11:30AM			COTE
MIERCOLES	8:00AM-	EDUCACION	WALTER	LUCI
	10:00AM	FISICA	ALARCON	PATRICIA
	10:30AM-	ENSAYO		VERGEL
	11:30AM	DANZA		
JUEVES	8:00AM-	EDUCACION	WALTER	MARIA
	10:00AM	FISICA	ALARCON	GESTRUDIS
	10:30AM-			JAIMES
	11:30AM			



VIERNES	8:00AM-	EDUCACION	WALTER	LUCI
	10:00AM	FISICA	ALARCON	PATRICIA
	10:30AM-	ARTES-		VERGEL
	11:30AM	ESTETICA		LEAL

HORARIO BUS ESCOLAR:

ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA SEDE INSTITUTO AURORA

Turno disciplina y bus escolar

WALTER ANDRES ALARCON SOTO

DIAS	PROFESOR	HORAS	TURNOS
LUNES	LUCI PATRICIA VERGEL LEAL	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA
MARTES	LUCI PATRICIA VERGEL LEAL	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA
MIERCOLES	LUCI PATRICIA VERGEL LEAL	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA
JUEVES	LUCI PATRICIA VERGEL LEAL	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA
VIERNES	LUCI PATRICIA VERGEL LEAL	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA



WALTER ANDRES ALARCON SOTO

DIAS	PROFESOR	HORAS	TURNO
LUNES	MARIA GERTRUDIS JAIMES COTE	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA
MARTES	MARIA GERTRUDIS JAIMES COTE	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA
MIERCOLES	MARIA GERTRUDIS JAIMES COTE	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA
JUEVES	MARIA GERTRUDIS JAIMES COTE	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA
VIERNES	MARIA GERTRUDIS JAIMES COTE	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA



IMÁGENES CLASES REALIZADAS



Bailo terapia en el patio escolar sede instituto aurora



Circuito funcional





Circuito funcional de motricidad gruesa



Trabajo de propiocepción y motricidad gruesa con la estudiante gabriela



CAPITULO III

EJECUCION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.

EVALUACION DE SECUENCIAS DE APRENDIZAJE, RECUPERACION Y REFORZAMIENTO EN EL AREA A CARGO.

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES.

INTRODUCCIÓN

El Plan de área de Educación Física es una propuesta que responde a las necesidades más sentidas del ser humano, el desarrollo físico integral, sus facultades motoras y su desarrollo social, logrando mediante la ejercitación del movimiento, y el aprendizaje de destrezas básicas la conservación y el mejoramiento de la salud física, mental y la capacidad comunicativa.

En los estudiantes de la escuela normal superior de Pamplona se identifica como limitación el desarrollo social, por eso se busca mejorar las relaciones interpersonales, fortalecer el trabajo en equipo y la capacidad comunicativa a través de las actividades físicas, recreativas y deportivas.

Los contenidos temáticos buscan satisfacer las necesidades sociales y motrices, aprovechando el interés de los estudiantes de la institución por las actividades corporales y lúdicas que se realizan a nivel deportivo, recreativo y cultural, enriqueciendo el potencial motriz que existe en la comunidad.



La nueva filosofía de la educación considera la educación Física como principio fundamental para la salud y la formación del hombre; desde esta perspectiva, el papel a cumplir es muy amplio y compromete no solo a los docentes del área, sino a toda la comunidad educativa.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÀREA

- Construir conocimientos con base en las praxis que indican la necesidad de movimiento en el ser humano, su intensidad, el método y la evaluación en relación con la maduración, desarrollo o intencionalidad.

- Partiendo del movimiento mejorar los aspectos motor, físicos de pensamiento, personalidad e interacción social que permitan equilibrio funcional e inciden en el proceso sociológico.

- Obtener estimulación que oportuna que favorezca el desarrollo integral

- Adquirir hábitos que respondan a las necesidades del trabajo físico requeridos para el mantenimiento y mejoramiento de salud y superación de tensiones de la vida moderna.

- Desarrollar la capacidad crítica de la problemática de la educación física del deporte y la recreación en el ámbito nacional e internacional y planear alternativas de solución



Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

- Participar en actividades motoras de carácter pedagógico en forma individual y comunitaria utilizando positivamente el tiempo libre para contribuir al desarrollo social del país resaltando los valores para afianzar la identidad y el nacionalismo
- Valorar la importancia de la práctica de actividad física como medio de preparación de vicio

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA PARA LA EDUCACION PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA VOCACIONAL

- Mejorar por medio de la práctica de actividad física la capacidad motora básica para el desarrollo de procesos de: crecimiento físico, conocimiento personalidad e interacción social.
- Adquirir las condiciones físicas necesarias para mejorar el desempeño de la vida diaria.
- Adquirir hábitos de postura funcionales que contribuyan al mejoramiento y conservación de la salud
- Adquirir actividades de solidaridad y participación con la comunidad mediante experiencias físicas deportivas y recreativas
- Transferir las experiencias adquiridas en la educación física al respecto por personas , normas uso apropiado de medios utilización del tiempo libre y hábitos de salud e higiene



ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Es el conjunto de habilidades para organizar y desarrollar el proceso educativo, o se puede considerar como una síntesis de medidas educativas que se fundamentan sobre conocimientos psicológicos claros, seguros y concretos sobre leyes lógicas, que realizadas con habilidad personal alcanzan el fin deseado.

Contribuye el eslabón fundamental entre el enfoque teórico y práctico que permiten aplicar en los diferentes momentos del quehacer educativo que están basados sobre tres principios

Fundamentales, autonomía, democracia y participación

LOGROS

- Orienta el desarrollo psicopedagógico y psicomotor acorde con las etapas evolutivas y de forma integrada con las demás áreas
- Presenta el equilibrio entre las actividades previamente planeadas, para el desarrollo integral del educando
- Contribuir con el desarrollo cognitivo y socio efectivo desde el movimiento humano
- Realiza actividades lúdicas con frecuencia
- Valora la actividad física como espacio para la crítica la comunicación y la creación
- Valora la importancia del folclor regional y nacional
- Valora su propio cuerpo
- Desarrolla sus capacidades físicas

SALON ACADEMICO 1 :

COMPETENCIAS: AJUSTE POSTURAL

Logros	Procesos	Ejes temáticos	Indicador de logros
Afianza las propias partes de su cuerpo	Análisis Creatividad Demostración Ejecución	Esquema corporal	Reconoce las partes de su cuerpo por medios de juegos y rondas
Conocer las diferentes formas de movimientos		Movimiento corporal partes del cuerpo, postura	Conoce diferentes formas de movimiento corporal
Desarrolla la capacidad de coordinación dinámicas general		Coordinación óculo manual (lanzar – recibir) Coordinación óculo pedica(pateo repaso movimientos)	
Desarrollo la lateralidad y el equilibrio		Desarrollo de la lateralidad y el equilibrio	Desarrollo la lateralidad y equilibrio en



			diferentes situaciones
Desarrollar actividades básicas primarias como medio de desarrollo de la coordinación aplicar actividades secundarias como medio de desarrollo de coordinación		Desarrollo de actividades básicas primarias (caminar, correr, saltar, golpear	Aplicar actividades básicas primarias y secundarias en diferentes situaciones de la vida escolar
Posibilitar al niño experiencias de integración de ritmo a sus movimientos corporales		Desarrollo de actividades básicas secundarias (apoyar rodar, rotar, balancear, suspenderse, empujar, arrastrar, levantar, transportar	Desarrollo diferentes ritmos musicales a través de la expresión corporal



SALON ACADEMICO 1 :

COMPETENCIA: ESQUEMA CORPORAL

Logros	Procesos	Ejes temáticos	Indicadores de logros
Desarrolla la capacidad de coordinación dinámica general	Análisis creatividad demostración ejecución	Integración de conceptos y experiencias básicas coordinación dinámica general.	Desarrolla la capacidad de coordinación entre las diferentes partes de su cuerpo.
Desarrollar la lateralidad y el equilibrio		Desarrolla la lateralidad y equilibrio	Desarrolla la lateralidad y equilibrio en diferentes situaciones de la vida escolar.
Desarrollar la lateralidad y el equilibrio		Coordinación óculo manual (lanzar- recibir) Coordinación óculo pedica (pateo reposo movimientos)	

Adoptar diferentes posturas y posiciones		Ajuste postural y control corporal	Adopta diferentes posiciones y diferentes posturas
Posibilitar al niño experiencias de integración de ritmos a sus movimientos corporales		Percepción rítmica básica	Desarrolla diferentes ritmos musicales a través de la expresión corporal

SALON ACADEMICO 2

COMPETENCIA: AJUSTE POSTURAL

Logros	Procesos	Ejes temáticos	Indicadores de logro
Analizar la identificación de esquema corporal	Análisis creatividad demostración ejecución	Esquema corporal	Analiza su esquema corporal a través del movimiento
Desarrolla la coordinación óculo manual y óculo pedica		Coordinación óculo manual(lanzar- recibir) Coordinación	Desarrolla la coordinación óculo manual y óculo pedica por medios

		<p>oculopedica (pateo repaso movimiento)</p> <p>Coordinación dinámica general</p>	<p>de elementos</p> <p>Desarrolla la capacidad de coordinación entre las diferentes partes de cuerpo</p>
<p>Desarrollo de la capacidad de coordinación</p> <p>Dinámica general</p> <p>Desarrollo de la lateralidad y el equilibrio</p>		<p>Desarrollo de la lateralidad y equilibrio</p>	<p>Desarrollo de la lateralidad y equilibrio en diferentes situaciones de la vida escolar</p>
<p>Adquirir un mejor dominio corporal por medio de los ejercicios gimnásticos imitativos</p>		<p>Gimnasia básica</p>	<p>Adquiere un mejor dominio corporal, por medio de ejercicios gimnásticos básicos</p>



Adquirir habilidades motoras para la practicas de pruebas atléticas		Atletismo Carreras Saltos Lanzamientos	Adquiere habilidad para saltar, correr, lanzar.
Valorar la importancia de folclor nacional		Expresión rítmica e iniciación de la danza	Ejecuta pequeñas coreografías y pasos básicos de la danza

SALON ACADEMICO 2 :

COMPETENCIA: ESQUEMA CORPORAL

Logros	Procesos	Ejes temáticos	Indicadores de logros
Posibilitar experiencias sobre carreras saltos y lanzamientos	Análisis creatividad demostración Ejecución	Experiencias básicas sobre el triatlón	Ejecutar carreras, saltos, lanzamientos, en la práctica de la educación física
Posibilitar experiencias gimnasticas		Experiencias gimnasticas en grupo	Ejecuta diferentes habilidades y destrezas



			gimnásticas
Permitir experiencias colectivas sobre los juegos derivados del baloncesto		Juegos deportivos de baloncesto	pre del baloncesto Ejecuta juegos derivados del baloncesto
Permitir experiencias colectivas sobre los juegos derivados del futbol		juegos deportivos derivados del futbol	pre derivados del futbol Ejecuta juegos derivados del futbol
Contribuir al mejoramiento de la expresión corporal y rítmica		Expresión rítmica e iniciación a danza	Ejecuta bailes folclóricos manteniendo su ritmo y expresión corporal



SALON ACADEMICO 2:

COMPETENCIA: ESQUEMA CORPORAL

Logro	Proceso	Ejes temáticos	Indicadores de logro
Posibilitar experiencias sobre carreras de obstáculos y relevos	Análisis creatividad demostración ejecución	Experiencias básicas sobre carreras de relevos	Ejecuta carreras de obstáculos y relevos en la práctica de educación física
Posibilitar experiencias gimnasticas		Experiencias gimnasticas en grupos	Ejecuta diferentes habilidades y destrezas gimnasticas ejecuta juegos derivados del voleibol
Permite experiencias cognitivas sobre los juegos derivados del voleibol y balón mano		Juegos pre deportivos derivados del voleibol y baloncesto	Ejecuta baile folclórico manteniendo su ritmo y experiencias corporal

<p>Contribuir al mejoramiento de la expresión corporal y rítmica</p>		<p>Expresión rítmica e indicación de la danza</p>	
---	--	--	--

IMÁGENES DE JUEGOS JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES

JUEGOS DONADOS POR:

WALTER ANDRES ALARCON SOTO





Hoy comparto estas imágenes educativas en al cual se recopilan diferentes figuras. Las cuales he pintado en el colegio normal superior pamplona sede instituto aurora. El cual fue donado para los niños con necesidades educativas especiales. Elaborado con diferentes juegos tradicionales infantiles. A través de los mismos podemos transmitir valores formas de vida, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre. Hoy en día se hace indispensable la realización de actividades lúdicas y de educación para mejorar la calidad de vida y que la juventud de hoy no se involucre en actividades delictivas, el consumo de estupefacientes y actividades que generen deterioro para la construcción de su proyecto de vida. Además se busca también por medio de estas actividades mejora de la calidad de vida y aprovechamiento del tiempo libre en los niños con necesidades educativas especiales.

Desarrollar habilidades motrices, creatividad, y de socialización. Que permitan al niño fortalecer sus capacidades cognitivas y físicas, para obtener un buen desarrollo integral y adquisición de habilidades o destrezas motoras. Sin embargo existen diferentes maneras que conducen al continuo aprendizaje del niño y la niña, donde tengan la libertad de expresar sus pensamientos y deseos en forma creativa y realicen actividades en ratos libres que no han sido tomadas en cuenta como una estrategia de planificación de contenidos que se encuentran en los programas de estudio.





CAPITULO IV

INFORME DE LOS PROCESOS INTRA INSTITUCIONALES

(INTRA Y EXTRA CURRICULARES)

EXTRA CURRICULARES

ARTICULO 18.- DE LAS ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

Comprende el conjunto de actividades complementarias a la actividad académica que cumple el alumno – maestro, durante la realización de la práctica integral docente, tales como:

- Permanencia en la institución: horario de atención a las actividades institucionales
- Actividades extra clase y/o institucionales: son las que corresponden a las señaladas en el cronograma institucional y en las que participa el alumno – maestro, mediante su colaboración en la organización, preparación y realización, tales como: izadas de bandera, reuniones, eventos culturales, reuniones de padres de familia, desfiles, asistencia a eventos locales, actos y demás situaciones en las que se solicite su vinculación



PROYECTOS

- **FUNDAMENTACION Y ENSEÑAMZA DEL ATLETISMO ADAPTADO**

EL ATLETISMO COMO MEDIO DE INCLUSIÓN PARA LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL INSTITUTO LA AURORA.

JUSTIFICACIÓN.

“Todos somos iguales todos diferentes, sobre Todo en las clases de Educación Física”. Donde los estudiantes siempre parten de capacidades diferentes, Cuando nos encontramos en clase con un estudiante con discapacidad o con menor capacidad. ¿Por qué adaptar? y si hacemos un trabajo donde todos somos iguales y es, el resto de los estudiantes los que se tienen que adaptar a los requerimientos de las actividades propuestas. Usando el atletismo adaptado buscamos que todos los alumnos participen de los juegos, sin sentir que se está haciendo un juego diferente porque hay estudiantes con discapacidad en la clase. Vivenciando este tipo de tareas, los estudiantes harán suyas estas discapacidades, interiorizando sus dificultades y sensibilizándose, no solo como juegos que se llevan a cabo a lo largo del curso, aisladamente o en una propuesta de práctica profesional.

¿Por qué esta propuesta basada en el deporte adaptado?, ¿Cuál es su fundamento?



En una serie de aportaciones y argumentaciones de varios autores, que lo han ratificado, consideran el deporte un medio de socialización y de desarrollo integral de las personas con o sin discapacidad. La actividad deportiva juega un papel importante en la formación “integral” de cualquier persona que la practique, y tenemos a Martín y Martín comprobaron que: “El deporte permite a estos sujetos canalizar mejor sus instintos, encontrar su personalidad y saber superar con más facilidad las dificultades de relación con su entorno, con sus padres, hermanos y amigos, donde ellos, gracias al deporte se consideran importantes y capaces de hacer lo que los demás” (1988. p.34) “El deporte mejora el equilibrio psicológico del deficiente y le ayuda a relacionarse con el mundo exterior, haciendo que desarrolle más actividades mentales y éticas que van a ser esenciales para su integración social” (1988. p. 38) Estas serán nuestra consigna y punto de inicio para el planteamiento que proponemos dentro de la E.F para estudiantes con discapacidad. Parto de la concepción de una Educación Física Especial, que estará presente en las aulas, donde intenté crear un ambiente de inclusión, al que se llegará por la aceptación de las diferencias de todos y todas los-as niños-as, con y sin discapacidad. Intentando poner a el alumnado en el mismo punto de partida, creando situaciones de desventajas para todos-as, de forma que las capacidades sean menores y tengan que esforzarse más a la hora de llevar a la práctica las distintas actividades que les proponemos.

¿Por qué el atletismo?





El atletismo es un deporte, que sin llegar a ser deporte con competición reglada, los niños practican jugando, en todas partes, ¿quién no ha jugado a hacer carreras? Además, siempre que nos referimos a los mejores en Educación Física decimos “Alex es el que más corre”. Aprovechemos esta circunstancia que nos ofrecen los niños para utilizarlo, de forma que, juguemos al atletismo adaptado. Que es aquel que tiene sus normas adaptadas dependiendo de la discapacidad a la que se refiera. Y puede ser, un medio y a la vez un fin, dentro de la



E.F., para facilitar la integración, inclusión y la socialización. Yo hago la propuesta del atletismo por ser un deporte básico y fundamental en la educación física: correr saltar y lanzar, habilidades básicas y deporte escolar adaptado a todas las discapacidades. No pretendo realizar una serie de ejercicios que sean adaptados a los estudiantes con discapacidad, fomentando aún más la desigualdad, lo que propongo son actividades a realizar por todos los estudiantes, fomentando la participación, e intentando disminuir la desigualdad y el sentimiento de aislamiento y soledad que puede tener un alumno-a cuando realiza juegos o actividades paralelas a la de sus compañeros. Démosle un juego para que luego lo lleve a su vida cotidiana. El Atletismo es simple, divertido donde se puede dar el compañerismo, ya que todos participan, se elogian pequeños logros de cada uno, mejora de marca personal como motivación intrínseca, se ayuda a los compañeros, no hay contacto físico, con lo que se evitan los enfrentamientos y favorece la socialización. “Risas contra presión” porque lo mejor es aprender riendo, es por esto que el atletismo cumple unas condiciones excepcionales para esta intervención, ya que cada uno de los participantes parte de un nivel de capacidad, pretendemos que se desarrollen en la medida de sus posibilidades.

Distribución de las sesiones

Las sesiones están distribuidas en un micro ciclo de trabajo frecuencia 2, realizando las actividades los días lunes y miércoles en un horario de 2:00pm a 04:00pm en la pista de atletismo de la escuela normal superior.







OBJETIVOS

Comprender y valorar las posibilidades que todos tenemos para hacer lo que nos proponamos, independientemente de las discapacidades con las que contamos inicialmente”.

- Capacitar a todos los estudiantes para poder realizar deporte, el atletismo. Independientemente de su discapacidad.

- Concienciar a los estudiantes de las posibilidades que tiene el deporte.

- Aceptar en los demás y en sí mismos las distintas capacidades para realizar deporte.

- Comprender las dificultades de las personas, sus propios compañeros, que tienen menor capacidad para poder realizar actividades deportivas.

- Adquirir el hábito para la práctica de alguna actividad físico- deportivo

- Conocer los fundamentos del atletismo adaptado. Carreras, saltos y lanzamientos.

- Disfrutar con el juego sin inhibiciones y con la presencia de los otros.

- Participar e integrarse en las sesiones colectivas con desenvoltura.

- Lograr una integración social plena, superando los factores negativos de su personalidad.

- Desarrollar, controlar y aumentar la destreza en la motricidad de base.

- Adquirir el dominio reflexivo de los movimientos corporales.

- Conocer, vivenciar y practicar deportes específicos de las personas con discapacidad psíquica, motora y sensorial.



METODOLOGÍA.

Se deberán proponer actividades que supongan un esfuerzo y un reto adecuado a las capacidades de los estudiantes, estimulando, motivando, orientando, sensibilizándolos hacia la tarea. De forma que ellos sean los protagonistas de su propio aprendizaje. Durante las sesiones en las que se trabaja por parejas-guías, se realizará una enseñanza recíproca, donde se suministran las informaciones mutuamente y los estudiantes aprenden juntos. Utilizaremos la reproducción kinestésica, en la que todo el alumnado deberá tocar las posiciones que se creen en la práctica del atletismo adaptado.

RECURSOS

Implementos deportivos, pista atlética, cronómetros, silbato, banderines. Recursos humanos.

CONCLUSION

El fin de este trabajo es buscar una doble vía de inclusión, en la programación y en la realización de las actividades, para los estudiantes con N.E.E por su interiorización y entendimiento de lo que son las discapacidades. Buscando que haga más partícipe, en los juegos y actividades, pese a sus N.E.E

- **ENSEÑANZA Y REALIZACION DE JUEGOS Y MOTRICIDAD**

JUEGO Y MOTRICIDAD COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO

PSICOPEDAGOGICO

La idea central de este proyecto es fomentar la autoestima de los estudiantes, brindándoles un espacio para mostrar sus cualidades y capacidades, a través de una actividad que les gusta como es el juego, demostrándoles que la única discapacidad que puede tener un ser humano es la de no creer que lo que se propone con esfuerzo y dedicación se puede lograr.

Esta idea se origina de la observación y experiencia con los estudiantes, donde se comprueba su baja auto imagen y las pobres perspectivas que tienen hacia su futuro, y la de sus padres, que diariamente les refuerzan estas erradas concepciones.





FUNDAMENTACIÓN

Este proyecto inició en la práctica solo como un espacio para que los niños utilicen su tiempo libre, de una forma más constructiva.

Con el tiempo y la práctica se vio que no solo era eso, era mucho más, una forma de expresarse por medio del juego, no solo motriz, sino cognitiva, donde ellos son los protagonistas, demostrando sus habilidades, “Escuela Normal Superior” el día viernes 30 de octubre.

Luego con el paso del tiempo se inició un proceso formativo acerca de juegos, como una herramienta educativa.

DIAGNÓSTICO

Los estudiantes, son en su mayoría son de estrato bajo de diferentes barrios de Pamplona, sus padres tienen diferentes formas de empleo, pero en su mayoría son trabajos independientes e informales, en los cuales pasan todo el día e incluso horas de la noche, por la forma tan dura en que se ganan el sustento no solo no tienen tiempo para sus hijos, para acompañarlos en su proceso de crecimiento como seres humanos, sino que el poco tiempo que pasan con ellos, no les tienen paciencia.

La baja autoestima de los estudiantes, e incluso, sus problemas de aprendizaje, tienen su origen en las condiciones familiares y sociales tan empobrecidas y faltas de afecto en que viven, que no solo son causadas por el factor económico, sino por el poco respeto, amor, interés y valoración que tiene esta comunidad con sus hijos, lo que se demuestra en la





cotidianidad, porque siempre los cuidan abuelos, vecinos y otros familiares, quienes acuden a la entrega de notas y reuniones de la institución, porque sus padres casi nunca tienen tiempo para eso; por eso la mayor parte de su tiempo libre la pasan en la calle, sin el cuidado de nadie, todo su aprendizaje viene de lo que ven en su barrio, droga vagancia, robo.

Si a esto le sumamos que sus mismos padres expresan que no les ven futuro alguno y que para ellos son una carga, entonces, los hijos solamente cumplen esta expectativa de vida que les ven y les repiten a diario, las personas más importantes en el proceso de formación de su personalidad “sus propios padres”

Es por esto que todos los espacios de expresión y adecuada utilización del tiempo libre son necesarios para los estudiantes, donde ellos no solo puedan ser ellos mismos, sino mejorar su propia imagen, comprobar que si pueden lograr lo que se propongan, que pueden buscar y luchar por un mejor futuro, que son capaces de hacer cosas hermosas, que pueden mejorar su estado físico general, su coordinación, su motricidad, su equilibrio, su estado anímico y emocional, de mostrar en sus presentaciones, que todavía es válido soñar y hacer realidad esos sueños y por medio de una expresión artística como la danza, se les fomenta la seguridad en ellos mismos, se les generan esperanzas en todas las capacidades que tienen, se les permite mostrarlas y sentirse orgullosos de sí mismos y de sus logros, se siembra la semilla de la propia valoración y de ejercitar muchas de las habilidades que tienen y desconocen o minimizan.

JUEGO: Piaget (1956), el juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo. Pugmire- Stoy (1996), define el juego como el acto que permite representar el mundo adulto, por una parte, y por la otra relacionar el mundo real con el mundo imaginario.





Este acto evoluciona a partir de tres pasos: Divertir, Estimular la actividad e Incidir en el desarrollo.

Sergio (1996), Kolinyac (2005), Rey y Trigo (2000), coinciden en que la motricidad, a diferencia del movimiento excede el simple proceso espacio- temporal, porque se sitúa en un proceso de complejidad humana cultural, simbólica, social, volitiva, afectiva, intelectual y por supuesto motora. En consecuencia, el movimiento es una de las manifestaciones de la motricidad, centrado en un ser humano multidimensional y en un movimiento intencional que genera transcendencia. La motricidad, en este sentido desborda el concepto de movimiento, tal como lo concibe Feitosa (2000 p. 97) “la motricidad es la potencia, y el movimiento es el acto, lo actual y la expresión de la motricidad, es el agente revelador de la intencionalidad”. En otras palabras es desde donde se expresa la motricidad.

2





OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. desarrollar destrezas y habilidades motrices.
2. Permitir a los estudiantes desarrollar su imaginación y su creatividad,
Elaborando sus propios esquemas corporales,, etc.
3. Fomentar la democracia y la participación colectiva, en la toma de
Decisiones, acerca de las danzas a practicar, las presentaciones etc.
4. Incentivar el dialogo y la conciliación como forma de solucionar la
Confrontación de puntos de vista diferentes en la toma de diferentes
Decisiones.



5. Mostrar otras alternativas diferentes a la violencia y los golpes, como formas
De solucionar los conflictos entre compañeros que opinan distinto.
6. Expresar libremente sus opiniones e ideas, con la tranquilidad, de que no
Serán menospreciadas ni irrespetadas.
7. Realizar presentaciones de las danzas que se trabajan en actos cívicos y
Comunitarios, e incluso si es posible a nivel inter escolar.

METAS

1. desarrollar habilidades motrices.
2. Continuar trabajando con los estudiantes juegos y rondas que faciliten su proceso de
formacion.
3. Fomentar el conocimiento y el desarrollo de destrezas cognitivas.
4. Aumentar la autoestima de los estudiantes por medio del fortalecimiento de sus
Habilidades físicas, en especial el juego.
5. Realizar actividades que permitan la evaluación directa de cada estudiante



RUTA DEL BUS ESCOLAR 2016-II

Acompañará a los niños en el recorrido para entregárselos a sus papas.



Acompañar a los niños en el transporte de la ruta escolar para recibirlos en la escuela y luego trasladarlos nuevamente hasta sus hogares. Velar por la seguridad y disciplina durante el transcurso del transporte escolar.

ACOMPAÑAMIENTO AL RESTAURANTE 2016-II acompañar a los niños al comedor hacer seguimientos y enseñarles normas (como debo comportarme en la mesa) para alimentarme.



TRABAJO PIP EN CONJUNTO CON LOS PRACTICANTES

Se realizaron actividades lúdico-recreativas para promover la inclusión de los niños de la Aurora.(día de amor y amistad)





Bailo terapia día de amor y amistad: se realizan una serie de movimientos dinámicos y coordinados, comenzando desde la cabeza hasta los pies, permiten tener más propiocepción y dominio corporal aumentando a su vez la resistencia aeróbica y la mejora de la movilidad articular. Favoreciendo de esta manera lúdica recreativa mejorar la calidad de vida.

No obstante de esta manera propiciar un ambiente de relajación y estimulación en los niños con necesidades educativas especiales.

Celebración día de Halloween (28 DE octubre DEL 2016)

Ejecución de actividades recreativas





Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

ORGANIZACIÓN DEL SALON DE DEPORTES (20 DE AGOSTO 2016)

Organización del salón de educación física.





INFORME PROCESO INTRA – ESCOLAR

Bailo terapia con toda la comunidad academia del instituto la aurora.



se realizan una serie de movimientos dinámicos y coordinados, comenzando desde la cabeza hasta los pies, permiten tener más propiocepción y dominio corporal aumentando a su vez la resistencia aeróbica y la mejora de la movilidad articular. Favoreciendo de esta manera lúdica recreativa mejorar la calidad de vida.

No obstante de esta manera propiciar un ambiente de relajación y estimulación en los niños con necesidades educativas especiales.

DECORACION DEL ARBOL DE NAVIDAD Y PESEBRE CON LA RESPECTIVA REALIZACION DE LA NOVENA

En conjunto con los profesores, practicantes y estudiantes del instituto, se llevó a cabo la decoración del pesebre y por ende la organización y ejecución de las novenas por parte de la comunidad educativa y padres de familia.





4.1 CONCLUSION

Después de un largo periodo de trabajo, donde se evidencia cualquier cantidad de actividades en beneficio de la calidad de vida de los estudiantes del instituto AURORA de la escuela normal superior Pamplona, cabe destacar la importancia del profesor de educación física para el buen trabajo con la comunidad con discapacidad funcional.

El aporte que dejo como profesional del deporte y la recreación será de gran vitalidad para el desarrollo integral de cada estudiante de este instituto, es importante ser parte de la comunidad y no estar a parte de ella cuanto más colaboración como profesional se aporte mejor será el desempeño emocional y el equilibrio de cada integrante de esta comunidad.

Es satisfactorio saber que se cumple con la meta y que a la hora de autoevaluarse sentir la alegría que si se pudo desarrollar a cabalidad el objetivo planteado para con esta comunidad, son experiencias inolvidables y además en cualquier momento de nuestra vida estaremos expuestos a una situación similar.

La aplicación y ejecución de la propuesta pedagógica, de la cumbia colombiana en esta cultura y además en esta población fue un reto bastante complicado pero no imposible, esta comunidad en mi experiencia con ellos lo que más les encanta es la música y mucho más cuando no la conocen.

Bueno puedo decir que di todo de mí sé que será prioridad en el transcurso y desarrollo de mi vida como profesional en este campo del saber.

Después de la observación de la población y de notar cada una de las falencias que hay en cada una de ellos, luego de la ejecución de un largo trabajo se puede notar la diferencia de un antes y un después en toda la parte deportiva y física la cual fue nuestra meta principal.





CAPITULO V

DE LA EVALUACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE ACUERDO No.032 DEL 19 DE JULIO DE 2004

ARTICULO 16- DE LA EVALUACION

La evaluación de la práctica integral docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos.

La calificación de la práctica integral docente, se hace mediante valoración numérica en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5

ARTICULO 17.- DE LOS ASPECTOS DE CALIFICACION Y PORCENTAJES:

Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el artículo 5° del presente reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

ETAPA UNO: observación institucional y diagnóstico

ETAPA DOS: diseño y presentación de la propuesta pedagógica

ETAPA TRES: ejecución y evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje

ETAPA CUATRO: actividades intrainstitucionales.

Informe final - socialización

PARAGRAFO UNO.- para efectos de la calificación de cada etapa o aspecto de la práctica, se contará con un formato de registro que especifique, entre otros, los criterios



a evaluar, logros, los indicadores de evaluación y el puntaje de valoración asignado, sobre el cual el evaluador determina la calificación. Estos formatos estarán adaptados específicamente para cada programa en razón a su naturaleza.

PARAGRAFO DOS.- cada uno de los componentes de las diferentes etapas será evaluado por separado y calificado igualmente por separado; la nota será el promedio que se obtiene de la sumatoria de las calificaciones y porcentajes asignados para cada etapa

PARAGRAFO TRES.- cuando la calificación de un plan de proceso de aprendizaje sea inferior a 3.5, se considera no aprobado y deberá ser repetido por el alumno - maestro. La nota final de ese plan será el promedio de las (2) calificaciones respectivas.

PARAGRAFO CUATRO.- cuando un alumno – maestro incurre en rendimiento poco aceptable, a juicio del supervisor se podrá suspender la práctica integral en forma transitoria, hasta por (1) semana, notificando al asesor de practica . así mismo, una vez reiniciada la práctica se preceberá avaluar sus resultados y se informara igualmente sobre la continuidad normal. Si en concepto del supervisor persisten las anomalías en el desempeño del alumno – maestro, se procederá a un estudio de caso por parte del comité del programa, previo informe y solicitud del asesor de la práctica. Una nueva suspensión transitoria solo podrá ser autorizada por el comité de programa, según el conducto regular y atendido el debido proceso.

PARAGRAFO CINCO.- el formato de registro de calificación por etapas y definitiva, se hará en fichas de evaluación diseñadas exclusivamente para la práctica integral docente, con la aprobación del respectivo comité de programa y la participación de los profesores de talleres pedagógicos, o su equivalente y el asesor de práctica.

PARAGRAFO SEIS.- la práctica integral por su naturaleza no es objeto de habilitación ni de validación. En caso de pérdida será cursada una sola vez, previo estudio y seguimiento del comité de programa, en coordinación con la oficina de apoyo psicológico de bienestar universitario o de consultorio psicológicos de la universidad de pamplona.

Anexos:

FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: *Walter Andres Alarcón Soto*

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: *Normal Superior pamplona Sede
Instituto Aurora*

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: *Jeffry Tarazona Salano*

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO SE APLICA

1. De la institución de práctica:

➤ El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes.

E

➤ Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica.

E

➤ El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica.

E

➤ Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución.

E

➤ Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos.

E

2. De la universidad:

Pamplona norte de Santander

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E
- Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal

- A través de las prácticas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional E

SUGERENCIAS: _____

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: *Walter Andres Alarcón Soto*

FECHA: 16/11/2016

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO SE APLICA

1. Rol en la institución

- Pertenencia con la institución
 E
- Da a conocer sus inquietudes
 E
- Cumple y respeta los conductos regulares
 E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 E
- Es autónomo en sus decisiones
 E
- Visiona y gestiona acciones futuras
 E

- Su proyecto de área es acorde con el PEI

E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área

E

- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase

E

- Su comunicación es fácil y asertiva

E

- La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética.

E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo

E

- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales

E

- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad

E

- Es líder en desarrollo del trabajo de su área

E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas

E

- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

E

NOMBRE DEL ASESOR:

Jeffrey A. Tarazona Solano

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO:

Walter Andres Alarcón Soto

FECHA: 16 / 11 / 2016



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: Walter Andres Alarcón Soto
SUPERVISOR: Jeffrey Tarazona Salano
INSTITUCION: Normal Superior pamplona sede instituto Aurora
FECHA: _____

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2. Unifica criterio y aclara conceptos y dudas	5	5
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5. Dosifica el tiempo	3	3
6. Lleva el material didáctico	2	2
7. Emplea bien el materia didáctico	4	4
8. Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9. Refuerza a sus alumnos	3	3
10. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11. Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12. Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14. Se cumplió el objetivo	4	4
15. Presentación personal excelente	2	2
	5.0	5.0

TOTAL

OBSERVACIONES: _____



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto. de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Walter Andres Alarcón Soto
Asesor: Jeffry Tarazona Solano
Institución: Normal superior pamplona sede instituto Aurora
Curso: Práctica Profesional

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%		5.0
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%		5.0
III. EXTRACURRICULAR	20%		5.0
NOTA DEFINITIVA			5.0

COMENTARIOS ESPECIALES:

ALUMNO - PROFESOR: Walter Andres Alarcón Soto
SUPERVISOR: Jeffry A. Tarazona Solano
JEFFRY A. TARAZONA SOLANO
COORDINADOR DE PRÁCTICAS
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA





UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Walter Andres Alarcón Soto
Asesor: Jeffry Tarazona Salano
Institución: Normal superior pamplona sede instituto Aurora
Grado: Práctica Profesional fecha: _____

ETAPAS	OBSERVACION	%	NOTA	%
1. Administrativa		30%	50	%
2. Docentes y Evaluativa		50%	50	%
3. Actividades extracurriculares		20%	50	%
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	%

Jeffry Tarazona Salano

ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJO DE GRADO





	Acta de Sustentación de Trabajo de Grado-Pregrado	Código	FGA-72 v.06
		Página	1 de 1

PROGRAMA: Licenciatura en Educación física recreación y deportes

MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO

- Investigación
 Recital de Grado
 Pasantía de Investigación
 Diplomado
 Docencia
 Práctica Integral
 Práctica Empresarial
 Articulación Posgrado

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR: (Nombres, apellidos y documento de identidad).

JURADO 1: Alpiano niño Rodríguez / c.c: 13'354.350
 JURADO 2: Jefry Alioska Tarazona / c.c: 91.487.523
 JURADO 3: _____ / c.c: _____

EN SU SESIÓN EFECTUADA EN: Laboratorio de fisiología EN 203 A LAS _____ HORAS, DEL DÍA 6 DEL MES 12 DEL AÑO 2016

Terminadas sus deliberaciones, y en cumplimiento de las normas y acuerdos de los órganos de dirección de la Universidad de Pamplona, se ha llegado a la siguiente conclusión:

Primera Conclusión: Otorgar la Calificación de: 5.0 (en números)

- Meritorio (>=4.51) Excelente (>=4,<=4.49) Aprobado(>=3,<=3.99) Incompleto (<=2.99)

AL TRABAJO DE GRADO TITULADO: informe de practica integral en la escuela Normal Superior pamplona Sede instituto Aurora

AUTOR(ES): Número de Autores (1)

Nombres: Walter Andres Alarcón Soto COD. 1.065.604.303
 Nombres: _____ COD. _____
 Nombres: _____ COD. _____

DIRECTOR Y/O TUTOR: Jefry Alioska Tarazona / c.c: _____

Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios

No.	DESCRIPCIÓN	RECOMENDAR	
		SI	NO
1.	Recomendar para presentar en eventos.	X	
2.	Recomendar para publicación.		X
3.	Recomendar para ser continuado en otros trabajos.		X

Otras: _____

Tercera Conclusión: Avalar el cumplimiento del Trabajo de Grado, para optar por el Título de Licenciado en Educación física, Recreación y deportes

Firmas del Jurado Calificador:

[Firma] JURADO 1 [Firma] JURADO 2 _____ JURADO 3
[Firma] Director Comité Trabajo de Grado [Firma] Director Unidad Académica

Nota: Diligenciar debidamente todos los espacios y manchas en el formato.





Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

CERTIFICACION DE PRACTICA INTEGRAL

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA Resolución 004454 Legalización de Estudios: octubre 28-2016 SED Resolución 12658 verificación de condiciones de calidad de Dic-27-2010 MEN DANE 154518000265- NIT 800197417	FD-008-V001
	Certificación de Práctica	2013

Pamplona, noviembre 21 de 2016

EL RECTOR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA

CERTIFICA:

Que, **WALTER ANDRES ALARCÓN SOTO**, identificado con C.C. 1.065.604.303 expedida en Valledupar, estudiante de del Programa Educación Física Recreación y Deporte de la universidad de Pamplona, realizó en la sede LA AURORA de esta institución educativa la PRACTICA desde el 09 de agosto al 16 de noviembre del presente año.

Se expide a solicitud del interesado.

MSc. OSCAR FABIAN CRISTANCHO FUENTES
C.C. 13.511.541 de Bucaramanga

Elaboró: Nubia G.

76 AÑOS FORMANDO EDUCADORES
"Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres"

TELEFONO: 5686308 FAX: 5682877 norsupam@gmail.com
Pamplona – Norte de Santander - Colombia



CERTIFICADO DE ASISTENCIA PRUEBAS ECAES



Noviembre-2016

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

NOMBRE	WALTER ANDRES ALARCON SOTO	
TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTO	NÚMERO DE REGISTRO
CC	1065604303	EK201631188481
PROGRAMA	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	



118761





CAPITULO VI

Anexos:

Bibliografía

- Ciencia y Salud Agustín Pérez Barroso
 - Actividades creativas en la educación especial – motricidad y lenguaje. Janita Marie Compló, I.H.M
 - Programación de la psicomotricidad en la educación especial Niveles y etapas Sara Pairo Subilón Carmen Ramos Martin
 - Definición psicopedagógica de las habilidades básicas del aprendizaje
 - Juan Francisco Cara Muñoz, Manuel Utrillo Abad Localización: Emús: revista digital de educación física, ISSN 1989-8304, N°. 12, 2011, págs. 46-57
 - Taylor y Sternberg en 1989, para los cuales “la Educación Especial consiste en ofrecer instrucción que haya sido diseñada específicamente para hacer frente a las necesidades educativas de alumnos excepcionales.
 - Zapallona (1973)
 - <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/tutorials/cerebralpalsyspanish/nr2091s4.pdf>
 - <http://www.petra-udl.com/aaluja-archi/psico/retraso%20mental.pdf>
 - <http://nichcy.org/wp-content/uploads/docs/spanish/fs11sp.pdf>
 - <http://www.neurologia.com/pdf/Web/5202/bf020081.pdf>
- [Http://es.scribd.com/documentacion_carranguera](http://es.scribd.com/documentacion_carranguera) www.torosycorrajeja.com e-mail: torosycorrajeja@hotmail.com Viernes 19 de Sept. de 2014 Sabanalarga - Atlántico - Colombia Copyright 2009



- <http://www.google.com>
- http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf ley 181 enero 18 de 1995
- http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf que son necesidades educativas especiales
-
- <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-228163.html>
-
- <http://movimientodef.blogspot.com/2009/01/qu-son-las-habilidades-motrices-bsicas.html>

Cibergrafia

- <http://www.revistafidias.com/index.php/mediateca/test-y-utilidades/257-test-de-course-navette-test-de-luce-legar>
- <http://www.todonatacion.com/entrenamiento/valoracion-condicion-fisica.php?pasado=test-de-cooper>
- <http://www.revistafidias.com/index.php/mediateca/test-y-utilidades/253-test-de-burpee> DOUGALL, WENGER, GREEN. Evaluación fisiológica del deportista. Ed. Paidotribo. 1995. 37- 271 GACON, GEORGES. "Un nuevo concepto de entrenamiento: la ponderación (1ª y 2ª parte)". N. SULTANOV. "Detección de talentos femeninos para velocidad". Stadium. 1988. VARIOS AUTORES. Recomendaciones del sector de velocidad. R.F.E.A. 1992. VARIOS AUTORES. Ciencias de la actividad física y del deporte (monografías). Coplee. 1992. 161-182,219-232.
- ZATSIORSKI, V.M. Metrología deportiva. Editorial Planeta.1989.130- 177.
<http://www.angelbernardo.com/Bliss/Carrerade50metros.htm>
<http://definicion.mx/velocidad/#ixzz3DQR0ItSv>
<http://definicion.mx/velocidad/#ixzz3DQREos6m>
- <http://www.portalfitness.com/articulos/entrenamiento/compendio/ggarcia>
- <http://triniblog.files.wordpress.com/2012/02/7-discapacidad-auditiva.pdf>
http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/enterate/GuIa_Discapacidad_Multipl e.pdf resolución 2565 de octubre 24 de 2003



- http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf ley 181 enero 18 de 1995
 - http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf que son necesidades educativas especiales
 - <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-228163.html>
 - <http://movimientodef.blogspot.com/2009/01/qu-son-las-habilidades-motrices-basicas.html>
 - <http://perlachavez257.blogspot.com/>
 - <http://www.inder.cu/indernet/Provincias/hlg/documentos/textos/EDUCACION%20FISICA/EDUCACION%20FISICA%20I.pdf>
 - Según el diccionario de la Real Lengua Española (Encarta; 1999) <http://www.efdeportes.com/efd176/la-locomocion-en-la-etapa-infantil.htm>
 - <https://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20120310090004AAw8baj>
 - <http://edufisicazuldemayda.wordpress.com/segunda-unidad-esquemas-gimnasticos/>
 - <http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/6-down.pdf>
 - <http://scielo.unam.mx/pdf/gmm/v141n2/v141n2a9.pdf> http://www.compartir-educacionespecial.org/pdf/7_Microcefalia.pdf
 - <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/tutorials/cerebralpalsyspanish/nr2091s4.pdf>
 - <http://www.petra-udl.com/aaluja-archi/psico/retraso%20mental.pdf>
 - <http://nichcy.org/wp-content/uploads/docs/spanish/fs11sp.pdf>
 - <http://www.neurologia.com/pdf/Web/5202/bf020081.pdf>
- [Http://es.scribd.com/documentacion_carranguera](http://es.scribd.com/documentacion_carranguera) www.torosycorralej.com e-mail: torosycorralej@hotmail.com Viernes 19 de Sept. de 2014 Sabanalarga - Atlántico - Colombia Copyright 2009



Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

- <http://www.google.com>



Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.



|Universidad de Pamplona - Ciudad Universitaria - Pamplona (Norte de Santander - Colombia)
Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

14





Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.



|Universidad de Pamplona - Ciudad Universitaria - Pamplona (Norte de Santander - Colombia)
Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

14

